

Mazzieri, Romina Soledad

Estratos medios y políticas sociales: "el quiebre de la solidaridad"

**Tesis para la obtención del título de posgrado de
Magister en Gestión Política**

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



Estratos medios y políticas sociales

“El quiebre de la solidaridad”

Romina Mazzieri

Trabajo Final de Maestría en Gestión Política



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Universidad Católica de Córdoba

Septiembre, 2016

Agradecimientos

*Este trabajo quiero dedicarlo a aquellas personas que me acompañan día a día
en mi crecimiento profesional, académico y sobre todo humano.*

*A aquellos que alguna vez estuvieron y que, por situaciones de esta vida,
dejaron sólo su recuerdo en mí.*

A mi familia, a Juan, a Guillermo, y a mis grandes amigas Ame y Maricé.

ÍNDICE

Resumen.....	5
1 Introducción.....	6
1.1 Problema de investigación	7
1.1.1 Planteamiento del problema	7
1.1.2 Formulación del problema	9
1.1.3 Preguntas de investigación.....	9
1.1.4 Justificación	10
1.2 Objetivos	12
1.2.1 Objetivo General.....	12
1.2.2 Objetivos Específicos	12
1.3 Estructura del trabajo	12
2 Capítulo I - Marco metodológico y teórico de la investigación.....	14
2.1 Marco Metodológico	14
2.1.1 Tipo de investigación	14
2.1.2 Método de investigación: cuantitativa – cualitativa	14
2.1.3 Técnicas y procedimientos de recolección de información.....	15
2.1.4 Técnicas de análisis de datos.....	24
2.1.5 Variables de estudio	25
2.1.6 Hipótesis de la investigación	25
2.2 Marco teórico	26
2.2.1 Teoría sobre las Políticas Sociales aplicadas en Argentina	26
2.2.2 Marco conceptual sobre prejuicios	35
3 Capítulo II - Estudio cuantitativo de los prejuicios respecto de las políticas sociales. Construcción de resultados de encuestas.....	48
3.1 Creencia sobre relación entre políticas sociales y desocupación	48

3.2	Análisis de frases	52
3.3	Nivel de conocimiento de las Políticas Sociales.....	53
3.4	Imagen y aceptación de políticas sociales	56
3.5	Relación Tipo ideal de personalidad – Imagen y aceptación de políticas sociales.....	61
3.6	Prueba de correlación entre variable independiente y variables dependientes	64
4	Capítulo III - Estudio cualitativo de los prejuicios respecto de las políticas sociales. Construcción de resultados de los grupos focales.	70
5	Capítulo IV - Conclusiones.....	76
5.1	Conclusiones del caso analizado	76
5.2	Posibles líneas de investigación futuras.....	79
6	Bibliografía	80

Resumen

La presente investigación se enfoca en el estudio y análisis de los prejuicios que poseen los ciudadanos de los estratos medios de la Ciudad de Córdoba respecto de los beneficiarios de políticas sociales y cómo influyen en la imagen y aceptación de dichas políticas aplicadas por el Gobierno Nacional. Se pretende con ello entender cómo la ruptura de la solidaridad entre la clase media y los beneficiarios de políticas sociales genera juicios de valor que confluyen en la pérdida de legitimidad de las políticas sociales. Para un correcto y efectivo entendimiento del problema se realizaron encuestas y grupos focales con el objetivo de conocer los prejuicios y a su vez profundizar en la generación de valoraciones respecto de las políticas sociales.

Se concluye que a medida que aumentan los prejuicios de los estratos medios sobre los beneficiarios de políticas sociales, se produce una disminución en el nivel de aceptación e imagen de las mismas.

1 Introducción

Shylock..., en un primer momento este nombre parece no referenciar nada, salvo la individualidad de una persona que podría ser llamada de esa forma. En realidad Shylock es el protagonista de una obra de Shakespeare, "El mercader de Venecia", que encarna la identidad de un hebreo que se encuentra preso de la necesidad de venganza contra el mercader Antonio. El argumento es conocido por la mayoría de las personas y su recordación no es el motivo de su cita.

Shylock, no sólo es un personaje, sino que es un personaje al cual se le asignan ciertas características atribuidas a la nación Judía en ese momento histórico particular de la Gran Bretaña del siglo XVI. Es decir, encaja claramente con la tipificación y estereotipo del judío. El personaje a lo largo de toda la obra se muestra ruin, cruel, impío, individualista, avaro, ventajista, etc. Y esto llega a tal extremo que el individuo se pierde en la categorización y ya no existe diferencia para el lector entre los judíos y el hebreo Shylock.

Esta obra fue escrita en 1596 aproximadamente, el prejuicio que subsiste en ella lo encontramos a través de la historia del hombre a lo largo de estos cinco siglos en los diferentes puntos del globo. El conocimiento develó los mantos de opacidad que el hombre poseía sobre el mundo natural y las leyes que lo rigen, sobre el universo, sobre su propia identidad. El conocimiento científico derrumbó sistemas políticos y económicos y transformó cada uno de los aspectos de la vida del hombre. Pero este aspecto, el prejuicio, pudo mantenerse hasta la actualidad.

Debemos aclarar que nuestra preocupación no se centra en los prejuicios del autor de la obra, ni en el prejuicio institucionalizado de la sociedad inglesa del siglo XVI, ni siquiera en los prejuicios sobre los hebreos en particular. **Nuestra preocupación se centra en los prejuicios de los estratos medios de la ciudadanía cordobesa.**

1.1 Problema de investigación

1.1.1 Planteamiento del problema

A comienzos del siglo XXI, y en concordancia con los balances del siglo XX, se manifiesta en Argentina un conjunto de decisiones y medidas que comenzaron a mostrar una tendencia hacia una mayor injerencia del Estado como actor central. Surge así un debate académico y político acerca del rol del Estado y su relación con la sociedad civil. Numerosos autores y organismos, como por ejemplo la Cepal, han concluido que gran parte de los cambios del Estado tienen que ver con su intervención en la protección social. El Estado cobra en este contexto un lugar central, colocándose como impulsor del desarrollo económico, pero también encargado de velar por un desarrollo inclusivo, donde se reduzcan las brechas de desigualdad.

Frente a este panorama es que aparecen las políticas sociales como centro fundamental del accionar del Estado. Estas políticas han sido redescubiertas como el motor del crecimiento económico. En el mundo, actualmente, las investigaciones han revalorizado el rol de la política social y se ha ampliado el consenso conceptual con respecto a las mismas, consideradas una palanca esencial del crecimiento (Kliksberg, 2003).

Por su carácter social, las políticas de este tipo han sido siempre un tema de debate dado que constituyen uno de los elementos esenciales que definen la orientación de los gobiernos: detrás de cada política social del Estado, existe una visión de mundo que incluye una específica definición de los problemas sociales relevantes y sus posibles estrategias de abordaje.

De acuerdo con Kliksberg (2003) existe un aura de ilegitimidad que rodea a las políticas sociales, considerándose éstas como "costo forzado" que con frecuencia distrae recursos de ese esfuerzo central. El mensaje transmitido es que los esfuerzos deberían concentrarse en el único camino que sería el crecimiento económico.

En este contexto toman relevancia los prejuicios de las personas con respecto a estos programas de gobierno que colocan a la política social en la

deslegitimación continua. Los conceptos de prejuicio, estereotipo o categorizaciones son utilizados para dar nombre a diferentes acciones injustas, dirigidos hacia algo. Popularmente, el prejuicio es entendido como un juicio u opinión formada de antemano, sin el debido examen. Esta definición lleva a considerar este concepto como un juicio inexacto o incorrecto. En este sentido, puede decirse que estos esquemas (prejuicios) tienen la función de procesar información acerca de algo o de otros. No solo reflejan creencias, sino que además, contienen información acerca de otras cualidades. En general, producen una percepción de comportamientos o características que son consistentes con la información precedente.

La intención de este estudio es analizar un factor esencial en el sistema sociopolítico, el factor humano. Se dice entonces, que las percepciones sobre las políticas sociales se sustentan en definiciones que los ciudadanos poseen acerca de las mismas. Estas definiciones, son en realidad, creencias surgidas de una exposición parcializada de los individuos a paradigmas dominantes. El acceso a información parcializada es lo que genera un conocimiento de sentido común que, si bien es de débil sustento teórico, se encuentra lo suficientemente afirmado como para modelar la percepción acerca de la realidad.

Los individuos al encontrarse con el mundo de la vida cotidiana, buscan reducirla y simplificarla a través de categorizaciones y tipificaciones, ello les permite convivir con la diversidad de ese, su mundo. Esta es la base a partir de la cual el hombre conoce, es decir, es la base del conocimiento de sentido común. Es claramente inductivo, cae en generalizaciones y se vuelve totalizador.

Esta forma de conocer permite al hombre subsistir dentro del mundo de la vida, pero genera a su vez generalizaciones erróneas que condicionan las interacciones dentro de ese mundo. Estas generalizaciones, confluyen para crear una creencia.

Es aquí donde llegamos al punto que motiva la presente investigación que se centra en los prejuicios sobre los beneficiarios de las políticas sociales y cómo este prejuicio se traduce en una pérdida de consenso sobre las mismas.

Por ello lo que se busca es comprender y explicar el fenómeno del prejuicio en los ciudadanos de los estratos medios de la Ciudad de Córdoba, mostrando cómo éstos influyen en la imagen que tienen dichos electores sobre las políticas sociales aplicadas por el Gobierno Nacional.

1.1.2 Formulación del problema

En esta investigación tomamos la siguiente pregunta como problema de investigación:

¿Cómo influyen los prejuicios que poseen los individuos de estratos medios de la Ciudad de Córdoba respecto de los beneficiarios de las políticas sociales nacionales, en la imagen y aceptación que poseen sobre dichas políticas?

1.1.3 Preguntas de investigación

Relacionado a lo anterior, las preguntas que guían la investigación son las siguientes:

- ¿Cómo influyen los prejuicios que poseen los individuos de estratos medios de la Ciudad de Córdoba respecto de los beneficiarios de las políticas sociales nacionales, en la imagen y aceptación que poseen sobre dichas políticas?
- ¿Cuáles son los prejuicios que poseen los individuos de los estratos medios sobre los beneficiarios de políticas sociales?
- ¿Qué nivel de conocimiento tienen los individuos de estratos medios sobre las políticas sociales llevadas adelante por Gobierno Nacional?
- ¿Cuáles son las valoraciones positivas y negativas que tienen los individuos de estratos medios hacia los beneficiarios de políticas sociales?

- ¿Cómo es el proceso por medio del cual los individuos de estratos medios asignan las valoraciones positivas y negativas de los beneficiarios de las políticas sociales hacia las políticas mismas?

1.1.4 Justificación

La presente investigación se introduce en la problemática del prejuicio tratando de encontrar regularidades en la aparición del mismo, tomando como punto de partida al individuo y su interacción. Este prejuicio se lo puede definir como una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo.

En el mundo el desarrollo teórico sobre el prejuicio, la discriminación y el racismo han generado una inmensa cantidad de páginas de alto vuelo teórico que han generado valiosos aportes a las políticas orientadas a disminuir conflictos étnicos, de género, ideológicos, principalmente en los países del primer mundo.

Sin embargo, las tipificaciones, categorizaciones y generalizaciones que confluyen para crear el prejuicio no sólo se dan para conflictos sociales evidentes. El aporte de esta investigación es lograr comprender y explicar el fenómeno del prejuicio en la sociedad de la Ciudad de Córdoba, mostrando la manera en que el prejuicio puede surgir en la singularidad de una comunidad, adoptando formas variadas e influyendo en la interacción de los miembros de la misma, potenciando así relaciones de conflicto.

A esta temática la relacionamos con el concepto de políticas sociales, un tema que ha sido y es tratado en el mundo académico con mucho auge en los últimos tiempos. Ambos conceptos se relacionan para entender cómo las políticas sociales que son planificadas para dar respuesta a ciertos problemas sociales, pueden disminuir su imagen o aceptación debido a conductas prejuiciosas sobre los individuos que reciben dichas políticas. Describir y explicar esta relación servirá por un lado para demostrar que existe en la sociedad cordobesa un quiebre de solidaridad que el Estado debe observar

para acciones futuras y, por otro lado, servirá como aporte para aquellos gestores de gobierno que quieran entender el comportamiento de los ciudadanos de clase media y su preferencia en cuanto a políticas públicas.

Alcances:

La presente investigación tiene por objeto comprender y explicar cómo los prejuicios influyen en la imagen y los niveles de consenso y aceptación de los individuos de estratos medios sobre las políticas sociales implementadas por el Gobierno Nacional. Sobre este tema se profundiza el estudio en cuanto se analiza cómo el ciudadano considerado de clase media realiza categorizaciones sobre los individuos que considera del exogrupo y con ello realiza una traslación hacia su grado de aceptación de las políticas sociales. Con esto se pretende entender si estas políticas sociales son aceptadas por los estratos medios de la ciudadanía cordobesa y se pretende interpretar la imagen que tienen dichos ciudadanos de los beneficiarios de las políticas.

Limitaciones:

El presente trabajo se limita a la comprensión y explicación de la relación existente entre los prejuicios de los ciudadanos de estratos medios de la ciudad de Córdoba respecto de los beneficiarios de políticas sociales y el nivel de consenso y aceptación de cinco políticas sociales implementadas por el Gobierno Nacional. Es necesario aclarar que el trabajo se limita a estudiar esta relación en algunas zonas de la Ciudad de Córdoba caracterizadas como zonas donde existen en su mayoría familias de estratos medios.

Estas zonas pueden ser tomadas como zonas testigos de clase media, por lo que sirven de antecedentes para futuros estudios de la población cordobesa en general.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

El objetivo general de esta investigación es el siguiente:

- Comprender y explicar cómo los prejuicios influyen en la imagen y los niveles de consenso y aceptación de los individuos de estratos medios sobre las políticas sociales implementadas por el Gobierno Nacional.

1.2.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de esta investigación son los siguientes:

- Determinar y conocer los prejuicios que poseen los individuos de los estratos medios sobre los beneficiarios de políticas sociales.
- Conocer y determinar los niveles de conocimiento de los individuos de nivel medio sobre las políticas sociales llevadas adelante por Gobierno Nacional.
- Determinar la asignación de valoraciones positivas y negativas de los individuos de estratos medios hacia los beneficiarios de políticas sociales.
- Conocer y explicar el proceso por medio del cual los individuos de estratos medios asignan las valoraciones positivas y negativas de los beneficiarios de las políticas sociales hacia las políticas mismas.

1.3 Estructura del trabajo

El presente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

En el **Capítulo I** se establecen las bases metodológicas y teóricas respecto de nuestro objeto de estudio, explicitando la teoría sobre las políticas sociales aplicadas en Argentina y el marco conceptual sobre prejuicios con su desarrollo correspondiente.

En el **Capítulo II** se describe el estudio sobre los prejuicios respecto de las políticas sociales en relación a la metodología cuantitativa. En dicho capítulo se

exponen los resultados de las encuestas realizadas con los cruces de variables e interpretaciones pertinentes.

En el **Capítulo III** se describe el estudio de los prejuicios respecto de las políticas sociales en cuanto al análisis cualitativo, exponiendo los resultados e interpretaciones de los grupos focales realizados.

En el **Capítulo IV** se exponen las discusiones y conclusiones del caso analizado junto con reflexiones finales y posibles líneas de investigación futuras.

2 Capítulo I - Marco metodológico y teórico de la investigación

2.1 Marco Metodológico

2.1.1 Tipo de investigación

Teniendo en cuenta el objetivo principal de la investigación de comprender y explicar cómo los prejuicios influyen en la imagen y los niveles de consenso y aceptación de los individuos de estratos medios sobre las políticas sociales implementadas por el Gobierno Nacional, nos induce a optar por un tipo de investigación explicativa, pues como nos indican los manuales de metodología de la investigación, este tipo de investigación explicativa busca posibles causas o razones de los hechos, acciones, opiniones o cualquier fenómeno que se analice. (Cea D´Ancona, 1998:109).

2.1.2 Método de investigación: cuantitativa – cualitativa

De acuerdo al tipo de investigación, consideramos apropiado para este trabajo un método de investigación que combine las características de los métodos cuantitativos y cualitativos. Respecto del primero, la metodología cuantitativa nos permitirá, mediante el uso de técnicas estadísticas, examinar los datos relevados por medio de la encuesta que se enfocan principalmente en conocer los datos socioeconómicos de la población en estudio, junto con la existencia de prejuicios y el nivel de conocimiento y aceptación de las políticas sociales. Esta metodología nos permite tener la objetividad necesaria para alcanzar una medición exhaustiva y controlada de los datos recolectados.

En cuanto al método cualitativo, nos ayuda a identificar cuestiones de mayor profundidad al analizar los discursos completos de nuestra población de estudio para lograr una interpretación acabada para el objeto de la investigación. El principal objetivo que tiene la metodología cualitativa es la comprensión de los fenómenos y la comprensión del comportamiento humano desde el marco de sus protagonistas. Tal como explica Vieytes (2004:69), "esta

postura metodológica implica ver las creencias, las representaciones, los mitos, los prejuicios, los sentimientos en fin: en los imaginarios, elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad social".

El uso de metodologías cuantitativas y cualitativas nos ayuda a corregir los sesgos que tiene cada método. Así, utilizaremos la triangulación como utilización de múltiples puntos de referencia para localizar la posición exacta del objeto de estudio. De esta forma, tal como lo describe Cea D'Ancona (1998), se logra una mayor precisión que la alcanzada mediante la aplicación de un único punto de referencia. La triangulación que se utilizará en esta investigación es la denominada triangulación metodológica entre métodos: consiste en la combinación de métodos de investigación en la medición de una misma unidad de análisis, con el objeto de paliar las limitaciones de cada método, contrarrestándolas con las potencialidades de los otros métodos. De esta forma, la triangulación se convierte en el vehículo para la validación cruzada (Jick, 1979, citado por Cea D'Ancona, 1998), cuando se alcanzan los mismos resultados con métodos distintos, pero que apuntan a la misma dimensión del problema de investigación.

2.1.3 Técnicas y procedimientos de recolección de información

El objeto de la investigación obliga a analizar componentes objetivos y subjetivos de lo social. Para alcanzar el mismo se debe realizar una triangulación de métodos Cuantitativos y Cualitativos. Dicha triangulación es secuencial, es decir, se propone una primera etapa con la realización de una encuesta domiciliaria y una segunda etapa que comprende la realización de grupos focales.

Los estudios cuantitativos, y la explicación probabilística son una herramienta poderosa, a la hora de buscar hilos conductores en el comportamiento del ciudadano, sus elecciones y sus creencias, pero no son la única forma de analizar el hecho social ni a su principal actor: el individuo.

Los métodos de investigación cualitativa permiten una profundización mayor en la búsqueda de comprender y explicar un hecho social.

A continuación, se explica cada instrumento de recolección de información:

2.1.3.1 Encuesta

La encuesta constituye una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta. De acuerdo a Cea D'Ancona (1998:240), la encuesta puede definirse como la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información de una muestra amplia de sujetos; esta muestra ha de ser representativa de la población de interés y la información se limita a ser delineada por las preguntas que componen el cuestionario pre-codificado, diseñado al efecto.

Criterio muestral:

Para la realización de la encuesta se tomaron los siguientes parámetros muestrales:

- Universo: Población mayor de 18 años de estratos medios de Córdoba Capital.
- Tamaño de la muestra: Se entrevistó en su domicilio a 196 individuos, con un error muestral del 7% sobre un nivel de confianza del 95%. La fórmula para sacar el tamaño de la muestra fue $Z \cdot Dst$ elevadas al cuadrado sobre error al cuadrado, donde z es igual a 1,96, desviación estándar es igual a 0,25 y error es igual a 0.07 con un nivel de confianza del 95%.

No habiendo sido posible relevar la población para conocer de manera exacta su desvío estándar, suponemos que el desvío es igual a 0,25. En el mundo ideal debería tener una encuesta poblacional para hacer una prueba de hipótesis y conocer así el desvío estándar, y ese valor utilizarlo para calcular el tamaño de muestra óptimo. No teniendo ello, planteamos un supuesto.

- Tipo de muestra:
 - Intencional
 - Por estratos
 - Por conglomerados

- Selección al azar de la vivienda y dentro de ella individuos mayores de 18 años
- Puntos de toma de muestra: las 196 encuestas se dividieron en partes iguales en los siguientes puntos que se caracterizan por ser referentes históricos de clase media en la ciudad de Córdoba:
 - a. Plaza Jerónimo del Barco
 - b. Avenida Patria y 24 de septiembre
 - c. Diagonal Ica y Juan B. Justo
 - d. Plaza San Vicente
 - e. Barrio Jardín
 - f. Barrio Villa Cabrera

En cada punto se realizaron aproximadamente 32 entrevistas domiciliarias al azar.

Un total de 6 encuestadores fueron los responsables de tomar la muestra a razón de 32 encuestas cada uno aproximadamente.

Los puntos para la toma de la muestra se seleccionaron intencionalmente de acuerdo a la experiencia que se ha obtenido por otras encuestas realizadas en años anteriores, donde dichos puntos fueron predictores de resultados electorales. Estos seis puntos se caracterizan por contener en más de un 80% familias de clase media cordobesas.

Estos puntos muestrales corresponden a la caracterización C2 y C3, es decir clase media alta (C2) y clase media típica (C3).

Instrumento de recolección

El instrumento de recolección de datos se desarrolló siguiendo una serie de etapas. En primer lugar, se armó un bosquejo con preguntas que hicieran referencia a los objetivos generales y específicos de la investigación.

Para evaluar los prejuicios de los estratos medios se confeccionaron doce frases que fueron extraídas del colectivo social. Principalmente se analizaron publicaciones en las redes sociales (memes) y conversaciones en reuniones

sociales. Partimos de la base que las frases y los chistes tienen un contenido que generan estigmatizaciones.

Paralelamente se seleccionaron cinco políticas sociales implementadas por el Gobierno Nacional. Estas políticas tienen la característica de ser de tipo redistributivas.

Este instrumento fue probado realizándose la encuesta a una serie de personas al azar. Durante esa prueba se detectaron algunos inconvenientes, principalmente relacionados con la sintaxis e interpretación de las preguntas.

Una vez resueltos los inconvenientes, el instrumento quedó listo para la toma de la muestra.

En la siguiente página se encuentra la encuesta completa:

Estratos medios y políticas sociales. "El quiebre de la solidaridad"

Número de Encuesta:

Encuestador:.....

Calle:..... N°:

1.1- Sexo 1-F 2-M

1.2- Edad: _____ -

1.3- Nivel de Estudios:

1-Sin Estudios	
2-Primario Incompleto	
3-Primario Completo	
4-Secundario Incompleto	
5-Secundario Completo	
6-Terciario Incompleto	
7-Terciario Completo	
8-Universitario Incompleto	
9-Universitario Completo	
10- Posgrado	

1.4- Ocupación: _____

2.1- Teniendo en cuenta que en el país viven aproximadamente 41 millones de habitantes, ¿qué porcentaje usted cree que está cubierto por políticas sociales?

2.2- Teniendo en cuenta la cantidad de habitantes en nuestro país, ¿qué % de personas desocupadas cree que existen en Argentina?

2.3- ¿Considera que ambos porcentajes están relacionados?

1. Si	
2. No	
3. Ns/Nc	

2.4- ¿Por qué? _____

3.1- Le leeré una serie de frases y le pediré que manifieste el grado de acuerdo con estas, teniendo en cuenta que 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo:

Frases	Escala									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
En Argentina el que no trabaja es porque no quiere	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No hay que regalarles el pescado, sino enseñarles a pescar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
De la pobreza se sale trabajando	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La clase media es la clase productiva	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
En Argentina trabajan pocos para mantener a muchos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los pobres tienen menos afán de superarse	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con el pago de mis impuestos viven un montón de vagos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se embarazan para cobrar subsidios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No quieren estar en blanco para no perder la asignación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con tanto subsidio se hace difícil encontrar a alguien que quiera trabajar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La mayoría que reciben subsidios, no lo necesitan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Yo trabajo, apporto, y en este país jubilan a cualquiera	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

4.1- De las siguientes políticas sociales, establezca si las conoce o no:

POLÍTICA SOCIAL	CONOCE	
	SI	NO
Asignación Universal por Hijo		
Plan Desempleados		
PROG.R.ES.AR		
Pensiones a la vejez, por discapacidad y a madres de 7 o más hijos		
Pensión graciable		

4.2- Teniendo en cuenta el objetivo de las políticas sociales, ¿cuál es su percepción respecto de los resultados obtenidos por las mismas? Siendo 1: Nada eficaz y 5: Muy eficaz.

POLÍTICA SOCIAL	Escala				
	1	2	3	4	5
Asignación Universal por Hijo	1	2	3	4	5
Plan Desempleados	1	2	3	4	5
PROG.R.ES.AR	1	2	3	4	5
Pensiones a la vejez, por discapacidad y a madres de 7 o más hijos	1	2	3	4	5
Pensión graciable	1	2	3	4	5

La encuesta se compone de una serie de preguntas, algunas abiertas y otras cerradas. La distribución de dicha encuesta es la siguiente:

En primer lugar, se encuentran las preguntas generales de los encuestados, esto es: Sexo, Edad, Nivel de estudios y Ocupación.

En segundo lugar, se realizan unas preguntas que tienen por objetivo brindarnos la creencia existente en los individuos respecto de las políticas sociales y su relación con el nivel de desocupados del país.

En tercer lugar, se le ofrece al encuestado una serie de afirmaciones donde dichos sujetos deben evaluar su grado de acuerdo o desacuerdo en una escala tipo Likert donde el valor 1 corresponde a Totalmente en desacuerdo y el valor 10 corresponde a Totalmente de acuerdo. Cabe aclarar que la escala de Likert es de tipo ordinal que se caracteriza por ubicar una serie de frases seleccionadas en una escala con grados de acuerdo – desacuerdo. Estas frases tienen el carácter de ser homogéneas, es decir están referidas al mismo tema. En esta pregunta lo que se hace es calcular el número total de las respuestas dadas por cada encuestado y con ello se calculan los resultados tipo test para conocer el tipo de personalidad del encuestado y así poder cruzar los datos con las demás variables:

Frasas	Escala									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
En Argentina el que no trabaja es porque no quiere	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No hay que regalarles el pescado, sino enseñarles a pescar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
De la pobreza se sale trabajando	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La clase media es la clase productiva	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
En Argentina trabajan pocos para mantener a muchos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los pobres tienen menos afán de superarse	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con el pago de mis impuestos viven un montón de vagos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se embarazan para cobrar subsidios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No quieren estar en blanco para no perder la asignación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con tanto subsidio se hace difícil encontrar a alguien que quiera trabajar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La mayoría que reciben subsidios, no lo necesitan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Yo trabajo, apporto, y en este país jubilan a cualquiera	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Personalidad igualitaria 12			Personalidad prejuiciosa sutil 36				Personalidad prejuiciosa manifiesta 84 120		

Puntaje de 12 a 36: Personalidad igualitaria

Puntaje de 36 a 84: Personalidad prejuiciosa sutil

Puntaje de 84 a 120: Personalidad prejuiciosa manifiesta

Por último, nos adentramos en el conocimiento e imagen de las políticas sociales. En primer lugar, se pregunta por el nivel de conocimiento de las cinco políticas seleccionadas y en segundo lugar se consulta sobre la percepción respecto de los resultados de las mismas. Aquí el sujeto debe evaluar el nivel de eficacia de las políticas en una escala tipo Likert donde el valor 1 corresponde a Nada eficaz y el valor 5 corresponde a Muy eficaz.

Al momento del análisis de datos se concentraron las respuestas obtenidas en la escala:

1 y 2 se concentraron en Nada eficaz

3 quedó como Eficaz

4 y 5 se concentraron en Muy eficaz

2.1.3.2 Grupos focales

Los grupos focales son un tipo de entrevista grupal que se enmarca dentro de los enfoques cualitativos; su dinámica se basa en organizar un grupo particular de personas para que discutan un tema determinado que constituye el objeto de la investigación. (Archenti, 2007).

El tipo de grupo focal que se utilizó fue el denominado "cara a cara", que son los tradicionales y los más utilizados. Tienen la principal ventaja de la presencia simultánea de los entrevistados en un mismo espacio lo que permite que se genere una gran cantidad de datos que trascienden el discurso verbal, como la gestualidad y el lenguaje corporal que expresan emociones difíciles de captar cuando la presencia es remota.

Este instrumento permitió no sólo alcanzar mayor profundidad en el conocimiento de la definición que los actores realizan de su mundo cotidiano y sus prejuicios, sino que nos permitió confirmar los tipos ideales de personalidad destinados a medir distancias sociales a través de instrumentos cuantitativos.

Se realizaron 2 grupos focales, con una cantidad de siete miembros cada uno. Se utilizó una cámara Gesell alquilada en Barrio General Paz grabándose y filmándose cada grupo focal para su posterior análisis.

Las características o denominadores comunes para la integración de los grupos (sexo, edad, nivel socioeconómico, entre otros) surgieron del estudio cuantitativo que se realizó y de las necesidades de información orientadas a los objetivos de la investigación. Los grupos fueron conformados de manera homogénea según estos criterios: ciudadanos de clase media de la Ciudad de Córdoba, ambos sexos, mayores de 18 años, con domicilio en alguna de las zonas muestrales seleccionadas para la encuesta. El primer grupo lo integraron personas de 18 a 35 años y el segundo grupo personas de más de 35 años.

Cada grupo focal tuvo una duración aproximada de una hora reloj. El desarrollo de los mismos estuvo marcado por una guía previamente establecida con tópicos determinados:

Guía para grupos focales

1. Presentación de los participantes.
2. Apertura del grupo con el tema: Situación actual del país.
3. Segundo tema: Situación personal de los participantes con especial atención en su visión a futuro.
4. Preguntas con espíritu de clase. Beneficios, pesos y contrapesos de ser de clase media. ¿El Estado les brinda algo? ¿Salud? ¿Educación? ¿Acceso a la vivienda? (Con este tema se pretende encontrar el concepto de clases en el papel de nuestro marco teórico).
5. Tema: Búsqueda del culpable. ¿Quién es el responsable de esta situación actual?
6. Vieja política: ¿Quiénes se ven beneficiados con la vieja política?
7. Utilización de chiste y frases de la encuesta. ¿Qué opinan del chiste y de cada frase?
8. Referencia a políticas sociales estudiadas.
9. Despedida y cierre del grupo.

El chiste utilizado, tal como las frases elaboradas para la encuesta, fue seleccionado de memes sacadas de las redes sociales:



2.1.4 Técnicas de análisis de datos

Se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la base de la encuesta y los grupos focales. Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Preparación de la encuesta: Se prepara la encuesta completa.
- Procesamiento y análisis de los datos: sobre la encuesta realizada, se prepara la base de datos y con la ayuda del programa SPSS se procesan los resultados calculando frecuencias y cruces de variables para conocer correlaciones entre las mismas. Paralelamente se analizan los datos calculados.
- Preparación de los grupos focales.
- Categorización y codificación de los datos: sobre los resultados obtenidos por medio de los grupos focales, se extrae aquella información que se considera importante para el objeto central de la investigación.

- Aplicación del método de análisis integral: Se procede a la interpretación y análisis de los datos realizando la triangulación.

2.1.5 Variables de estudio

De acuerdo a los objetivos generales y específicos de la investigación, las variables de estudio son las siguientes:

Tipo de variable	Variable	Indicadores
Independiente	Tipos ideales de personalidad	Personalidad igualitaria Personalidad prejuiciosa sutil Personalidad prejuiciosa manifiesta
Dependiente	Conocimiento de políticas sociales	Conoce No conoce
Dependiente	Imagen y aceptación de políticas sociales	Nada eficaz Algo eficaz Muy eficaz

2.1.6 Hipótesis de la investigación

De acuerdo a los antecedentes de investigación consultados y a los objetivos planteados para este trabajo, la hipótesis operativa con la que se trabajará es la siguiente:

Hipótesis Operativa: “el individuo con personalidad prejuiciosa tiene una imagen negativa de las políticas sociales”.

En otros términos, se plantea la hipótesis de que a medida que aumentan los prejuicios de los estratos medios sobre los beneficiarios de políticas sociales se produce una disminución en el nivel de aceptación e imagen de las mismas.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Teoría sobre las Políticas Sociales aplicadas en Argentina

Analizar la influencia de los prejuicios de los individuos sobre la imagen de las políticas sociales del Gobierno Nacional implica abordar la discusión sobre cuál será el marco teórico metodológico que se utilizará para su estudio. Ello supone referir a cuestiones tales como la concepción de políticas públicas, la racionalidad de los actores, las preferencias, los deseos y las creencias que estos poseen en referencia a lo anterior mencionado.

Supone además determinar cuál es el método adecuado para comprender y explicar las percepciones de los individuos y su valoración de lo público.

El análisis de las políticas públicas es un tema que ha sido encarado por muchos autores. Mucho antes de que se convirtiera en una rama específica de la Ciencia Política, varios estudios investigaron sobre esta cuestión. Sin embargo, de acuerdo a Meny y Jean Claude Thoenig (1992), este interés tropezaba con un doble límite: por una parte, el subdesarrollo de los instrumentos y los métodos de análisis e investigación; y por otra, la estrechez de las intervenciones públicas que, hasta el siglo XIX, se reducían principalmente a los sectores ligados al *imperium* del Estado: policía, seguridad interna y externa, diplomacia, defensa, expansión militar y colonial. No es sino hasta la llegada del Estado de Bienestar donde aparecen las políticas de tipo sociales. El Estado del Bienestar corresponde al conjunto de instituciones estatales proveedoras de políticas sociales dirigidas a la mejora de las condiciones de vida, a facilitar la integración de clases y grupos sociales, nivelando e igualando sus recursos materiales. (Moreno, 2003:3). Se basa en actividades que guardan relación con la búsqueda de finalidades sociales y redistributivas a través de los presupuestos del Estado.

Siguiendo con esta lógica, Meny y Thoenig (1992) van a entender que una política pública es el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental. Esta política se presenta bajo la forma de un

conjunto de prácticas y de normas que emanan de uno o de varios actores públicos, es decir, la política pública se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico. Esta política, de acuerdo a estos autores, va a tener las siguientes características que la definen:

1. Un contenido: La actividad pública se identifica bajo la forma de una sustancia, de un contenido. Se movilizan los recursos para generar resultados o productos.
2. Un programa: Una política pública no se reduce a un acto concreto considerado aisladamente, sino que detrás de un acto existe un marco más general en el que se integran este acto.
3. Una orientación normativa: Se presupone que la actividad pública no es la resultante de respuestas aleatorias sino, al contrario, la expresión de finalidades y de preferencias que el decisor, conscientemente o no, voluntariamente o bajo el peso de las circunstancias, no puede dejar de asumir.
4. Un factor de coerción: La actividad pública procede de la naturaleza autoritaria de que se halla investido el actor gubernamental. En otras palabras, éste posee una legitimidad que es la de la autoridad legal o ejerce una coerción que se apoya en el monopolio de la fuerza.
5. Una competencia social: Por último, una política pública se define por su competencia, por los actos y disposiciones que afectan la situación, los intereses y los comportamientos de los administrados.

Aguilar Villanueva (2009) va a entender a las políticas públicas como un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público. Estas acciones tienen una intencionalidad y causalidad que han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y los sectores

de la ciudadanía. A su vez, son acciones que han sido decididas por autoridades públicas legítimas y son ejecutadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad.

Tomando dicho concepto como eje central de esta investigación, es importante señalar que la formulación y la implementación de políticas es la esencia de la actividad del Estado y que para el análisis de las políticas públicas es necesario entender al Estado en todo su conjunto. Oszlak (1980) realiza una serie de consideraciones que resulta oportuno señalar a la hora de entender la organización estatal, principalmente al destacar que el Estado debe ser visualizado como un sistema en permanente flujo, internamente diferenciado, sobre el que repercuten también diferencialmente demandas y contradicciones de la sociedad civil.

Para el objetivo de esta investigación, se toma el término política social como una clase de política pública. Las políticas sociales hacen referencia al actuar del Estado en aquellas situaciones que tienen un impacto directo con el bienestar de los ciudadanos a través de servicios o ingresos. Una forma de entender las políticas sociales según Repetto, Filgueira y Papadópulos (2006), es interpretándolas como "... aquel conjunto de decisiones y acciones del Estado que se orientan en gran medida en prevenir, reducir y eventualmente tratar el riesgo social." Esto puede perseguirse de diversas maneras: mediante acciones destinadas a igualar a las personas, a compensar las desigualdades a posteriori, o a prevenir que dichas desigualdades se traduzcan en riesgos de malestar extremos. Toda búsqueda de atacar el riesgo social procura lograr, más allá de sus expresiones de combate a la desigualdad, formas de suavizar las curvas de bienestar y malestar. También puede afirmarse, de modo complementario al enfoque señalado, que las políticas sociales van más allá de enfrentar los riesgos, siendo parte constitutiva de la búsqueda de sociedades más integradas y

promotoras de movilidad social ascendente (Repetto, Filgueira y Papadópolos, 2006).

Las políticas sociales llevadas a cabo por una gestión en un momento dado, no pueden aislarse de la visión que aquellos tengan acerca del modelo socioeconómico vigente en un Estado determinado. Toda política estatal se supone inserta en un modelo de país, con su carga ideológica y política. Concordando con Coraggio (1999) se ha superado a nivel académico aquella visión de política social definida como conjunto de intervenciones dirigidas estrictamente al bienestar de la población, anclada en una división tajante respecto de una política económica cuyos fines no serían el bienestar, cuyas leyes serían propias y cuyas esferas deberían permanecer excluidas de la intervención pública. Esta perspectiva considera a las políticas sociales sectorialmente, con base en criterios de gobernabilidad, como política estatal con metas sociales fijas que deben lograrse al menor costo posible. A diferencia de tal conceptualización, se extiende una nueva visión, que busca integrar a las políticas sociales dentro de las políticas estatales en su conjunto. En consecuencia, se busca comprender que un tipo de políticas sociales resulta inseparable del propio régimen de acumulación, y que por tanto las mismas son una precondition necesaria para la reintegración de la economía social. El modo en que la política y la estructura socioeconómica se relacionan mutuamente a través de la interacción de los principales actores (en el marco de una cierta matriz política) impactará en términos de restricciones y estructura de incentivos en el plano más específico de las políticas públicas. Según Repetto (1998) el éxito de la implementación de políticas sociales está condicionado por la economía política del proceso. Esto implica tener siempre presente el mapa de jugadores involucrados, sus intereses e ideologías y sus dotaciones de recursos relevantes, a la vez que atender a la institucionalidad que da marco a la implementación, sea en el plano de las reglas formales o en el de las informales. Así, mientras las características que asume el desarrollo social están ligadas a los rasgos del sistema democrático y del accionar estatal, la implementación de las intervenciones públicas en materia social puede

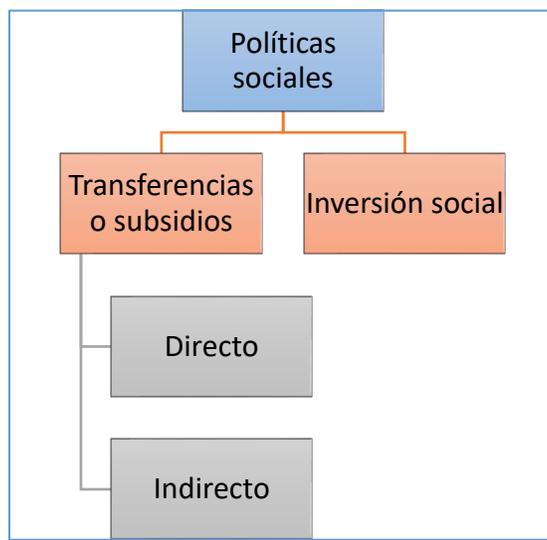
afectar no sólo el alcance del desarrollo social sino también la calidad democrática y los grados de capacidad estatal. El alcance futuro de las intervenciones estatales para enfrentar los problemas sustantivos de la nueva cuestión social, estará fuertemente asociado a la trayectoria de la dinámica política.

Hasta aquí se ha planteado en términos generales lo que se entiende por políticas públicas y específicamente las consideraciones sobre las políticas sociales. Para poder centrarnos en la realidad actual, es importante señalar que toda política social consiste en un gasto efectuado por el Estado direccionado hacia ciertos objetivos. Sabino (1994) establece que existen dos modelos para desarrollar políticas sociales; el primero el de las transferencias o subsidios y segundo el de inversión social. El primero de ellos, sin embargo, admite a su vez dos variantes bastante diferentes, según si los subsidios del Estado asumen un carácter directo o indirecto. La idea de inversión social parte de un estado no intervencionista, donde sólo se favorezca las condiciones para que los problemas sociales vayan superándose por la acción misma de quienes la padecen. Según Sabino (1994) una política social de este tipo se concentrará en la construcción de obras de infraestructura, en la generación de servicios para producción de riqueza y en la eliminación de obstáculos que se detecten en el crecimiento económico.

Por el contrario, las políticas basadas en subsidios enfatizan la transferencia de recursos a los sectores más necesitados. Si bien los defensores de estas políticas suelen resaltar los efectos redistributivos que ellas producen, es conveniente apuntar aquí que, en última instancia, toda política social genera un efecto neto de distribución de los recursos. Ello es así porque el Estado, en cualquier caso, obtiene por la vía de los impuestos los ingresos que luego gastará de acuerdo a sus prioridades. Si existe una estructura impositiva progresiva, de modo tal que relativamente paguen más los que obtengan mayores ingresos o posean más bienes, se producirá de todos modos un efecto redistributivo global, que incrementará directa o indirectamente los bienes y servicios a disposición de los sectores más pobres. De modo tal que no puede considerarse que ciertas políticas

sociales sean redistributivas y otras no, sino que es más ajustado a los hechos considerar que toda política social produce una cierta redistribución aunque ésta, naturalmente, varíe en cantidad y naturaleza según se oriente por unos u otros criterios. (Sabino, 1994).

Clasificación Políticas Sociales



Fuente: Elaboración Propia

Dentro de esta investigación se tomaron cinco políticas sociales implementadas por el gobierno nacional. Esta selección tiene que ver con que las políticas son de carácter redistributivas, conceptualizadas anteriormente. Las mismas son:

1. **Asignación Universal por Hijo (AUH)**¹: se encuentra destinada a los hijos de las personas que están desocupadas, trabajan en la economía informal con ingresos iguales o inferiores al Salario Mínimo, Vital y Móvil. El cobro de la Asignación Universal por Hijo requiere la acreditación anual de escolarización y controles de salud de los niños. Se abona hasta un máximo de 5 hijos, priorizando a los hijos discapacitados (a los que se

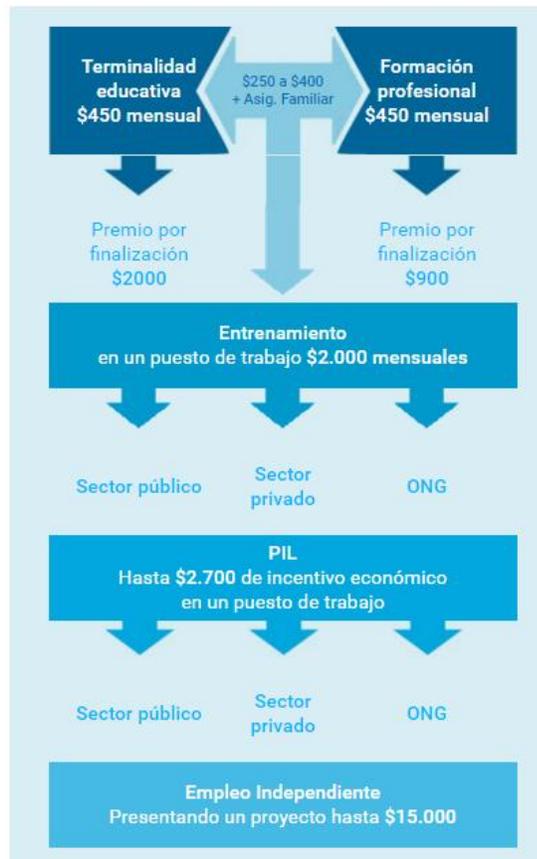
¹ <http://www.anses.gob.ar/prestacion/asignacion-universal-por-hijo-92>

liquidará un monto especial) y a los de menor edad. Se liquida a uno sólo de los padres priorizando a la mamá.



2. **Desempleados:** programa que se destina al trabajador en relación de dependencia que es despedido, es una Prestación por Desempleo². Esta prestación se abona a toda persona que se encuentra sin empleo a través de cuotas mensuales. Según la antigüedad que haya tenido en el empleo la cantidad de cuotas varía de 2 a 12.

² <http://www.trabajo.gob.ar/segurodesempleo/>



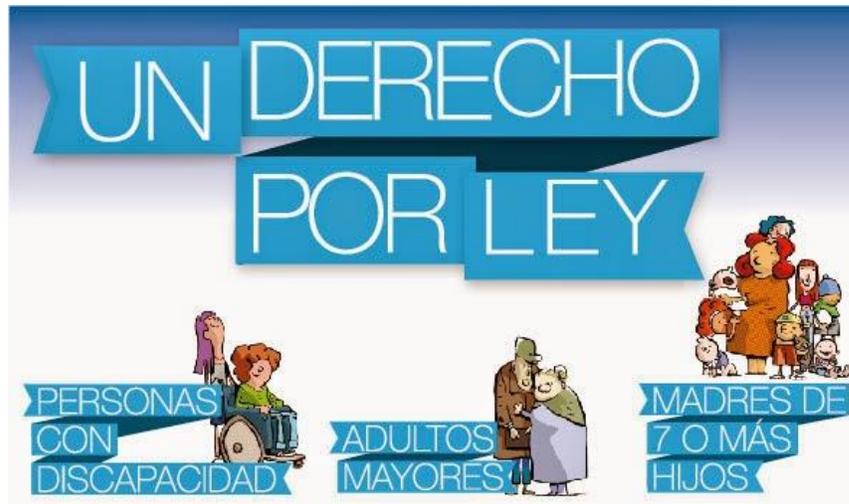
3. **Programa de respaldo a estudiantes argentinos (PROG.R.ES.AR³):** destinado a todos los jóvenes argentinos de entre 18 y 24 años inclusive que acrediten estar inscriptos o asistan a Instituciones educativas habilitadas.

³ <http://www.progresar.anses.gob.ar/>



4. **Pensiones a la vejez, por discapacidad y a madres de 7 o más hijos:**

Se trata de un programa al que acceden aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social sin amparo previsional o no contributivo, que no poseen bienes, ingresos ni recursos que permitan su subsistencia y que no tienen parientes obligados legalmente a proporcionarles alimentos o que, teniéndolos, se encuentran impedidos para hacerlo. Las pensiones a la vejez se otorgan a personas mayores de 70 años, mientras que las que son por invalidez están dirigidas a quienes presenten un 76 por ciento o más de invalidez o discapacidad. Las destinadas a madres de 7 o más hijos contemplan a quienes sean o hayan sido madres de 7 o más hijos nacidos vivos, biológicos o adoptivos.



5. **Pensión graciable**⁴: Son aquellas que se otorgan por medio del Congreso de la Nación de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 13.337 y por la Ley de Presupuesto General de la Nación. La función de la Comisión Nacional de Pensiones en este caso, consiste en verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de otorgamiento y su posterior liquidación.

2.2.2 Marco conceptual sobre prejuicios

El segundo aspecto que toma relevancia en esta investigación son los prejuicios; para ello nos debemos enfocar en el individuo. Este aspecto está anclado en el siguiente pensamiento de Max Weber (Quiroga Lavié, 1970:12): "La unidad elemental de la vida social es la acción humana individual". Se deja atrás las grandes estructuras condicionantes, los acotados sistemas y subsistemas donde el actor se sumerge, desapareciendo dentro de la definición de función y sistema, para rescatarlo y darle el protagonismo como hacedor de su entorno, como constructor de la sociedad y como explicación última de los fenómenos sociales.

⁴ <http://www.desarrollosocial.gob.ar/pensiones>

Entonces la explicación de un determinado fenómeno social sólo puede referirnos al actor social o al producto de sus interacciones.

Para Max Weber el actor social puede ser un individuo o un grupo u organización, posición que es hecha propia por autores como Boudon, con ciertos recaudos para el caso de las organizaciones. Actor social, por lo tanto, engloba a un individuo, a un estado, a la iglesia o a un centro vecinal, ya que los mismos cumplen con las siguientes exigencias que Raymon Boudon (1981: 36) plantea: "El átomo lógico del análisis sociológico es el actor individual, ... los actores individuales pueden ser no sólo personas, sino toda unidad colectiva que se halle provista de un poder de acción colectiva".

De la misma forma John Elster nos define el supuesto utilizado por la presente investigación, "... El átomo lógico de la vida social es el actor social individual..."(Elster, 1990:25).

Boudon remite al método sociológico, la explicación de cualquier fenómeno social será a partir del sistema de interacción y por lo tanto del actor individual. Para este autor, los fenómenos sociales emergen de la estructura de interacción de los actores, y son explicados a partir de ella. Actor, acción y sistema de interacción se construyen mutuamente, con la salvedad que el sistema de interacción no debe ser entendido como una estructura asfixiante que oprime al individuo para hacerlo un simple reproductor de prácticas. El actor posee márgenes de libertad que le permiten acciones que tendrán como consecuencia la modificación de dicho sistema. Sin embargo, sería una ingenuidad pensar que el sistema de interacción no influye sobre el actor moldeando en algunos casos sus comportamientos.

Weber fue quien realizó un esfuerzo teórico para conceptualizar la acción y representarla en todas sus formas y facetas. A partir de dicha construcción teórica otros autores dieron forma al individualismo metodológico. Por acción debe entenderse una conducta humana siempre que el sujeto o sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La acción social es por lo tanto una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referida a la conducta de

otros..." (Weber, 1964; 13). Conoce el sentido a través de los motivos y medios o se conoce los motivos y los fines a través del sentido. El sentido es la orientación subjetiva de la acción y el sujeto determina la acción por dicho sentido. En Weber surge la definición de sentido bajo dos criterios, como conexión entre los motivos y fines con la acción o bien como factor orientador de la misma. Desde la perspectiva del último criterio, funciona como una guía de conducta y ello es suficiente para que dicho factor sea pensado como verdadero factor determinante de ella.

Por sentido "... debe entenderse al tipo ideal de una conducta en la medida que opera como factor internalizado de una acción social..." (Weber, 1964; 13). De esta manera el autor diferencia de las acciones con sentido de la conducta reactiva, pero en la determinación de esta última cae en una tautología ya que la define por oposición: "...toda acción carente de sentido permanecen ajenos al sentido todos los procesos animados o inanimados, humanos y extrahumanos en que no se mente un sentido..." (Quiroga Lavié, 1970: 23).

Weber diferencia cuatro tipos puros de acción: acción tradicional, acción afectiva, racional con arreglo a valores y por último racional con arreglo a fines. Son considerados por el autor como tipos puros, ya que los mismos son categorías conceptuales, construcciones utilizadas como instrumentos para la comprensión de las acciones de los actores sociales.

La acción tradicional es definida por Weber como aquella que se realiza conforme a los hábitos ordinarios de la comunidad o por una costumbre arraigada. La acción afectiva es aquella que se realiza en virtud de un raptó emotivo o determinada por afectos o estados sentimentales actuales. En oposición, la acción racional con arreglo a valores es definido por Weber como aquella acción orientada por un orden de valores, o por una creencia consciente en el valor, ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se lo interprete, propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en mérito a esa acción (Weber, 1964). Para Weber existe una acción racional con

arreglo a fines cuando el actor se orienta por los fines y busca los medios idóneos, sopesando los mismos racionalmente.

Estos tipos ideales de acción pueden ser accesibles al observador a partir de diferentes tipos de comprensión, racional, endopática, actual o explicativa. Sin duda esto adquiere mayor interés al momento de definir el método y los instrumentos para acceder a explicaciones sobre las acciones. Con ello se quiere remarcar lo completo de la visión de Weber sobre el sistema de interacción y la plasticidad de los instrumentos metodológicos que brinda para acceder a los fenómenos sociales.

Los prejuicios

El desarrollo teórico del prejuicio tiene una amplia producción que abarca varias disciplinas ya que podríamos decir que es una problemática de confluencia en las Ciencias Sociales que ha interesado a Psicólogos, Sociólogos y Antropólogos.

Generalmente, en la vida cotidiana, los conceptos de prejuicio, estereotipo y discriminación son utilizados de manera indistinta para dar nombre a diferentes actos de injusticia, dirigidos hacia un individuo o colectivo (Duckitt, 2001). Al igual que otras actitudes, el prejuicio organiza subjetivamente a los seres humanos brindando una orientación acerca del comportamiento esperado de las personas. Sin embargo, mientras que desde la psicología se ha abordado el fenómeno del prejuicio como un proceso intrapsíquico, desde la sociología se ha hecho énfasis en las funciones que este fenómeno desempeña a nivel grupal. Por ejemplo, diversas teorías sociológicas de largo alcance que han realizado estudios acerca de la dinámica social de las relaciones intergrupales, han puesto el acento en los aspectos económicos, en términos de clase social, excluyendo generalmente las influencias individuales en el prejuicio (Bobo, 1999).

Duckitt (1992) clasifica la evolución de los estudios sobre el prejuicio en seis etapas:

1. Psicología de la Raza

2. Periodo del Prejuicio Racial
3. Fase de los Procesos dinámicos
4. Periodo de los procesos Psicológicos
5. Periodo de la Cultura y la Personalidad
6. Periodo de los Procesos Psicológicos Fundamentales

Estas etapas muestran las diferentes formas de abordar el prejuicio, así como también cómo el interés pasa de la Psicología y la Antropología a la Sociología y a la Ciencia Política.

1) Etapa Psicología de la Raza (década del 20): En este periodo los estudios se fundamentan en el estudio de la superioridad - inferioridad principalmente en el campo científico de la biología y medicina. El problema es la dominación blanca, entendida como antipatía hacia los negros, la cual es entendida como un fenómeno natural. Al final de esta etapa algunos autores amplían su visión sobre el problema, se interesan por el miedo como motor y potencializador del prejuicio, esto surge a raíz del sistema de cuotas frente a la inmigración asiática en EEUU.

Esta etapa es de una escueta elaboración teórica, sin trascendencia en el desarrollo de la teoría del racismo.

2) Período del Prejuicio Racial: En esta etapa se descartan las explicaciones basadas en la raza de la etapa anterior, se enfoca el desarrollo teórico en la estigmatización. Esto se debe a un aumento importante en el consenso en la comunidad científica sobre la igualdad racial, surgida a partir de dos movimientos, el de descolonización y el movimiento por los derechos civiles.

Aquí la preocupación más importante es medir el prejuicio a partir de dos definiciones, el endogrupo y el exogrupo.

Las principales características de esta época son:

- Se busca una explicación de las estigmatizaciones
- Se considera el prejuicio no como natural sino como irracional

- Se trata el prejuicio como un problema social
- La investigación se orienta hacia la medición y estudios descriptivos

Surge el concepto de frustración, los estudios denotan un aumento del prejuicio en aquellas personas que muestran niveles altos de frustración, mientras que el prejuicio desciende en personas con altas resistencias a las frustraciones.

3) *Fase de los procesos dinámicos*: En esta etapa los investigadores se plantean el interrogante sobre la generalización y ubicuidad del prejuicio. Los estudios se basan en la teoría de la psicodinámica. Este proceso canaliza tensiones, problemas, amenazas y frustraciones del individuo desplazándolas contra una minoría. Este proceso sería universal por lo que explicaría la generalización y ubicuidad del prejuicio.

Procesos Dinámicos



Fuente: Elaboración Propia

- a. La frustración genera agresión.
- b. Esta frustración se desplaza convertida en hostilidad hacia víctimas más o menos identificadas.
- c. Esta hostilidad se justifica con acusaciones, proyecciones, estereotipos y racionalizaciones.

4) *Periodo de la Personalidad Autoritaria*: En esta etapa el prejuicio deja de considerarse una acción humana normal, deja de ser una característica universal como en la etapa anterior y pasa a ser algo específico de ciertas personalidades. Surge así la teoría de la personalidad autoritaria: La personalidad autoritaria se

caracteriza por una tendencia general a colocarse en situaciones de dominación y sumisión frente a los otros como consecuencia de una básica inseguridad del yo. El sujeto autoritario está dominado por el miedo a ser débil y por el sentimiento de culpa.

"El síntoma más importante de la derrota en la lucha por uno mismo es la conciencia culpable" (Fromm).

Diremos entonces que el autoritarismo significa una predisposición defensiva a conformarse acríticamente a las normas y mandatos del poder investido por el sujeto de la autoridad. Desde el punto de vista individual son personas que invariablemente se hallan dispuestas a coincidir con las autoridades por lo que necesitan de la aprobación de estas, como un alivio a la ansiedad personal.

La ideología surge aquí como un elemento simplificador de la diversidad que se da en lo social para calmar la ansiedad. Ideología y necesidades individuales forman un todo funcional dentro del individuo cuyo disparador es la ansiedad.

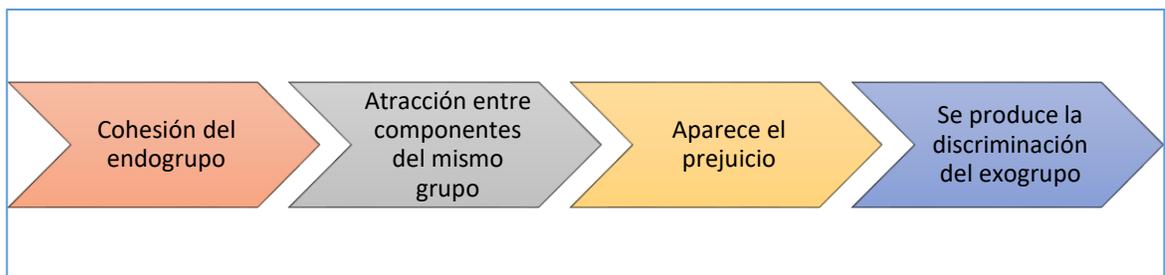
Siguiendo la metodología Weberiana, Adorno (1965) construye un tipo ideal de personalidad autoritaria que la caracteriza por:

- a. Rigidez
- b. Intolerancia a la ambigüedad
- c. Sumisión a la autoridad
- d. Agresión autoritaria
- e. Autismo
- f. Actitud negativa hacia la ciencia
- g. Poder, tenacidad
- h. Cinismo y destructividad
- i. Proyección de impulsos emocionales conscientes

5) *Cultura y Sociedad, 1960-1970*: En esta etapa se cambia el eje temático del tratamiento del problema del prejuicio, este se desplaza desde los aspectos individuales psicológicos a aspectos socioculturales subyacentes.

- Década del 60: Influencia normativa sobre el mismo. En esta etapa el prejuicio es entendido como norma social o cultural transmitida por influencia normativa. Aquí la imagen del prejuicio es el de una norma integrada en un entorno social, por lo que los estudios de este se centran en la transmisión de esta norma. Hacen hincapié en la socialización infantil. El prejuicio desde el punto de vista de la aceptación de normas y costumbres surge unido a la conformidad. Esta teoría no toma en cuenta la dominación y los conflictos intergrupales, por lo que surge como optimista y poco realista.
- Década del 70: Dinámicas inter-grupos y conflictos de intereses. Este período centra su atención en identificar y explicar los conflictos de interés intergrupales y las condiciones socio estructural subyacente en los sistemas sociales racistas y discriminadores. El prejuicio como fenómeno objetivo, localizado en la dominación y la jerarquía social, es un racismo anclado en el nivel institucional y permite una discriminación generalizada.
- Estos estudios dan lugar a la aparición del Grupo Mínimo, la cual hace referencia a las condiciones mínimas donde se da el prejuicio. El proceso por el cual surge el prejuicio y potencia sus consecuencias se individualizan en cuatro etapas:

Surgimiento del prejuicio



Fuente: Elaboración Propia

6) *Periodo de los procesos psicológicos fundamentales:* En esta etapa para los estudiosos del prejuicio el racismo cambia de forma y se transforma en racismo simbólico. La discriminación del exogrupo es vista entonces como resultado de un proceso cognitivo que permite simplificar y manejar la complejidad de la realidad circundante.

Por lo tanto, la aproximación al prejuicio en este período, para entender y explicar el fenómeno, es una aproximación a lo cognitivo motivacional que engloba la categorización y los factores motivacionales de la identidad social.

Se centra entonces en dos supuestos:

- El paradigma del grupo mínimo
- La categorización como mecanismo de reclusión

Toda categoría lleva simultáneamente un estereotipo y un tipo de sentimiento asociado que siempre es negativo en el caso de los prejuicios.

Lo central de esta investigación está puesto en la perdurabilidad a través del tiempo de los prejuicios de las personas, y de cuáles son los mecanismos por medio del cual los mismos se anclan en los individuos y condicionan la valoración hacia lo público. Los individuos al encontrarse con el mundo de la vida cotidiana, buscan reducirla y simplificarla a través de categorizaciones y tipificaciones, ello les permite convivir en la diversidad. Esta es la base a partir de la cual el hombre conoce, es decir es la base del conocimiento de sentido común. Es claramente inductivo, cae en generalizaciones y se vuelve totalizador. Aquí se está asumiendo desde ya que existirán niveles de racionalidad. Esta es una forma de conocer que permite al hombre subsistir dentro del mundo de la vida, pero genera a su vez generalizaciones erróneas que condicionan las interacciones dentro de ese mundo y esto queda aún más reflejado en lo concerniente al ámbito público.

Decir que la unidad elemental de la vida social es la acción humana individual implica descartar el análisis de otra unidad que no sea el actor individual o colectivo. Serán descartadas entonces conceptos como estructuras

condicionantes o el concepto de clase social que encontramos en Marx. Pero se encuentra en Bourdieu un concepto que puede enriquecer el análisis. Es el concepto de clases en el papel: "...podemos recortar clases en el sentido lógico del término, es decir, conjunto de agentes que ocupan posiciones semejantes y que, situados en condiciones semejantes, tienen todas las posibilidades de tener disposiciones e intereses semejantes y de producir por lo tanto prácticas y toma de posición semejantes...". (Bourdieu, 1991) Así, se debe afirmar la existencia de un espacio objetivo determinante de compatibilidades e incompatibilidades, de proximidades y de distancias.

Aquí se observa como la situación biográfica única, para Bourdieu, van a transformarse en indicadores socioeconómicos para esta investigación. Ello nos permitirá conocer si los procesos de aparición de prejuicios son asimilables a individuos bajo las mismas condiciones o restricciones.

Para lograr un entendimiento claro del concepto de prejuicio, se lo conceptualizará como: "una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo (Allport, 1962). Este concepto resulta interesante ya que marca dos elementos importantes: a) que el prejuicio es una cuestión de trato en la vida cotidiana y b) que implica una idea injustificada respecto al grupo objeto de prejuicio. Cada uno de estos dos elementos está asociado a los dos componentes que Allport diferencia en el prejuicio. El primero de los elementos hace referencia a la actitud, mientras que el segundo hace referencia a la creencia. Allport asocia a la creencia (idea infundada) como una generalización errónea, siendo éste el aspecto principal del prejuicio.

Existe un mecanismo de atribución de estas cualidades asimilables infundadamente a un grupo, a un individuo. Este es el mecanismo que produce la conexión entre la creencia y la actitud. Este fenómeno se produce cuando se pone en relación unívoca la variable categoría social o grupo étnico con la variable

atributo o conducta asignado a dicha categoría. Es decir se sobreestima la correlación entre variables.

El sujeto configura su identidad a través de procesos de atribución de cada uno de los distintos grupos de pertenencia. El sujeto además de atribuirse los estereotipos de los distintos grupos, también hace suyos los valores, actitudes, representaciones, creencias y conductas de ese grupo. Por lo que, en base a ello, actuará en consecuencia con esas creencias y representaciones.

Siguiendo con el concepto de prejuicio, tal como se describió anteriormente en el desarrollo de Duckitt (1992), en las últimas décadas se han desarrollado teorías que evidencian un avance de la noción adaptándolo a las realidades actuales. Citando por ejemplo la idea de racismo simbólico, moderno o aversivo y prejuicio sutil o latente, diversos autores norteamericanos tales como Gaertner y Dovidio (1986) y europeos, tales como Pettigrew y Meertens (1995), han descrito las características de esta nueva forma más sutil e indirecta de expresar el prejuicio hacia los grupos, al mostrar que aquellas formas de expresión más evidentes y violentas, generalmente acompañadas de sentimientos de ira, rabia u odio, han disminuido consistentemente, y han sido reemplazadas por sentimientos de incomodidad, inseguridad, disgusto y miedo (Dovidio y Gaertner, 1986), así como por una dificultad para expresar emociones positivas hacia los exogrupos (Pettigrew y Meertens, 1995). La expresión de actitudes negativas se limitaría simplemente a aquellas situaciones en que no existirían normas claras que puedan definir la conducta apropiada.

De acuerdo a Pettigrew y Meertens (1995) existen dos tipos de prejuicios: el prejuicio sutil y el prejuicio manifiesto. En cuanto al primero, se refiere a un tipo de manifestación fría, distante e indirecta que incluye tres dimensiones: 1) una defensa de los valores tradicionales y la idea de que los exogrupos no los estarían respetando. Existe la tendencia a culpabilizar a las víctimas del prejuicio de su propia situación, ya que se considera que no se comportan de la forma necesaria para tener éxito en la sociedad; es decir, no se atienen a las normas y valores de

la mayoría; 2) la exageración de las diferencias culturales y su uso para justificar la posición del exogrupo. Las diferencias pueden existir, pero el prejuicio sutil las exagera, con lo cual el exogrupo se percibe como "gente aparte", completamente distintos al endogrupo y 3) la negación de emociones positivas hacia el exogrupo; no se admite la existencia de sentimientos negativos hacia los miembros de las minorías para no ser etiquetado de racista, pero el prejuicio se manifiesta no teniendo sentimientos positivos hacia ellos.

El prejuicio manifiesto corresponde a manifestaciones tradicionales, más directas, agresivas y evidentes. Este tipo de prejuicio, al igual que es considerado por Allport, incluye dos dimensiones: 1) la percepción de amenaza y rechazo abierto del exogrupo, incluye la creencia en la inferioridad genética de los miembros del exogrupo por lo que se explica cualquier desventaja del mismo y 2) la falta de contacto íntimo con el exogrupo, donde existe una resistencia emocional a las relaciones íntimas con dichas personas. Esta dimensión, contiene a su vez un elemento de poder, que es que trabajar bajo la supervisión de un miembro del exogrupo es rechazado.

En base a esta tipología, se permite distribuir a los individuos en:

- a. Igualitarios: bajo prejuicio sutil y manifiesto
- b. Sutiles: bajo prejuicio manifiesto y alto prejuicio sutil
- c. Fanáticos: alto prejuicio manifiesto y sutil

A los fines de esta investigación, trataremos a estos conceptos reunidos en tipos ideales de Personalidad, siendo Personalidad Igualitaria, Personalidad prejuiciosa sutil y Personalidad prejuiciosa manifiesta.

La principal ventaja de poseer los tipos ideales diferenciados consiste en que permite construir una tipología que emerge del cruce de las puntuaciones de las mismas. De este modo, los sujetos que poseen personalidad prejuiciosa manifiesta serían aquellos que puntúan alto tanto en la escala manifiesta como en la de prejuicio sutil (rechazan de forma directa y hostil a los exogrupos

minoritarios). Los sujetos con personalidad prejuiciosa sutil serían aquellos que puntúan bajo en la escala manifiesta, pero alto en la de prejuicio sutil (rechazarían a los grupos minoritarios de una forma socialmente aceptable y entregando razones no directamente prejuiciosas para justificar sus comportamientos). Los de personalidad igualitaria serían personas que puntúan bajo en ambas escalas (y que por lo mismo tendrían un genuino deseo de mejorar las condiciones de vida de los exogrupos minoritarios, respetando sus derechos y conviviendo sana y respetuosamente con los mismos).

3 Capítulo II - Estudio cuantitativo de los prejuicios respecto de las políticas sociales. Construcción de resultados de encuestas.

Del análisis de los datos surgidos de la encuesta realizada en la Ciudad de Córdoba, tenemos que destacar que nos encontramos con una muestra donde el 55,6% son mujeres, siendo el restante 44,4% hombres. En cuanto a los rangos de edad, los datos arrojan una distribución equitativa donde los porcentajes que mayor frecuencia tienen son aquellos que corresponden al rango de 28 a 37 años y 58 a 67 años.

Si tenemos presente el nivel de estudios, el 45,4% de los encuestados tiene entre secundario incompleto y secundario completo. Y en cuanto a la ocupación, los datos arrojan que el 29,1% son empleados, el 14,3% amas de casa, el 10,7% son docentes, el 10,2% estudiantes y un 3,1% refiere estar desocupado. El resto se distribuye con menores porcentajes en otras ocupaciones tales como comerciantes, jubilados y profesionales, entre otros.

3.1 Creencia sobre relación entre políticas sociales y desocupación

Los porcentajes arrojados por el estudio respecto de la creencia sobre la relación existente entre políticas sociales y desocupación, no nos indican que los individuos encuestados realicen una relación directa al pensar que la desocupación tiene su correlato en la cantidad de políticas sociales existentes. Esto puede ser debido a que las personas no tienen una percepción clara y basada en la realidad respecto de este tema ya sea porque no tienen interés o bien porque no existen datos oficiales que puedan informarles, por lo que existen poca información de las políticas.

Esta idea se visualiza claramente en las tablas siguientes donde se puede observar que existe un amplio rango de respuestas. Pero, cabe destacar que el 50% de la población considera que el porcentaje de las personas alcanzadas por las políticas sociales se encuentra entre el 30% y el 50% de la población argentina.

Teniendo en cuenta que en el país viven aproximadamente 41 millones de habitantes, ¿qué porcentaje usted cree que está cubierto por políticas sociales?

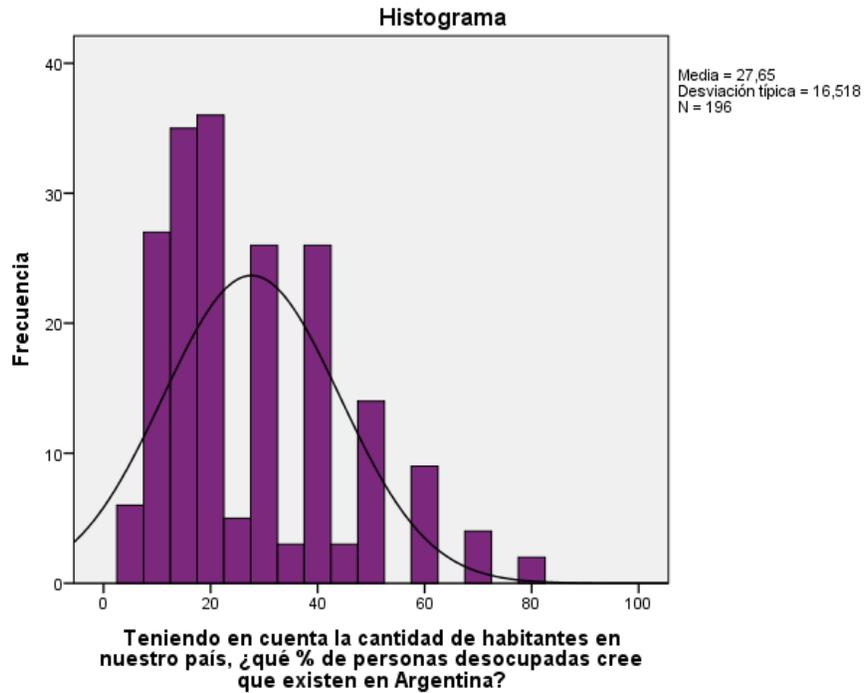
		Porcentaje	Porcentaje válido ⁵	Porcentaje acumulado
Válidos	0	9,2	9,2	9,2
	10	2,0	2,0	11,2
	15	1,0	1,0	12,2
	20	16,8	16,8	29,1
	25	3,6	3,6	32,7
	30	15,8	15,8	48,5
	40	16,3	16,3	64,8
	50	25,0	25,0	89,8
	60	6,6	6,6	96,4
	70	3,6	3,6	100,0
	Total	100,0	100,0	

La noción de desocupación tiene aún mayor variabilidad en las respuestas como se puede observar en la tabla a continuación:

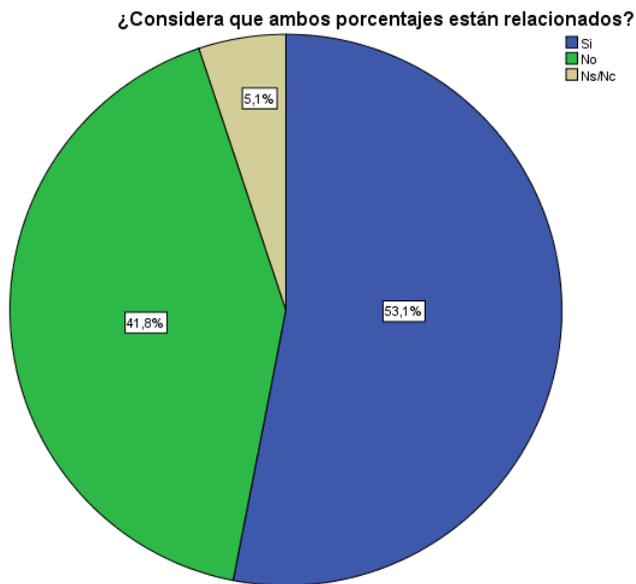
⁵ Las tablas tienen dos columnas llamadas “porcentaje” y “porcentaje válido”. La diferencia entre ellas, en el caso existiesen, se da por los valores perdidos.

Teniendo en cuenta la cantidad de habitantes en nuestro país, ¿qué % de personas desocupadas cree que existen en Argentina?

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5	2,0	2,0	2,0
	6	1,0	1,0	3,1
	10	13,8	13,8	16,8
	14	1,0	1,0	17,9
	15	14,3	14,3	32,1
	17	2,6	2,6	34,7
	20	18,4	18,4	53,1
	25	2,6	2,6	55,6
	30	13,3	13,3	68,9
	35	1,5	1,5	70,4
	40	13,3	13,3	83,7
	45	1,5	1,5	85,2
	50	7,1	7,1	92,3
	60	4,6	4,6	96,9
	70	2,0	2,0	99,0
	80	1,0	1,0	100,0
Total	100,0	100,0		



El 53,1% de la población de análisis considera que existe relación entre el porcentaje de desocupación y el porcentaje de habitantes cubierto por políticas sociales en Argentina. El 41,8% considera que no existe tal relación.



3.2 Análisis de frases

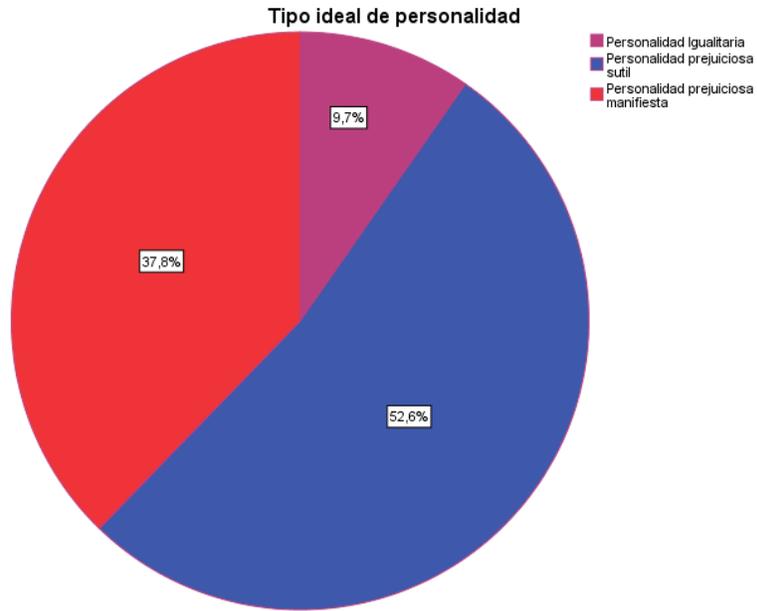
Al momento de ofrecerle al encuestado las afirmaciones, los mismos debían evaluarlas en cuanto a su grado de acuerdo o desacuerdo. Para ello se utilizó una escala tipo Likert donde el valor 1 corresponde a Totalmente en desacuerdo y el valor 10 corresponde a Totalmente de acuerdo. Cabe aclarar que la escala de Likert es de tipo ordinal que se caracteriza por ubicar una serie de frases seleccionadas en una escala con grados de acuerdo – desacuerdo.

Si bien resultaron variadas las evaluaciones realizadas por los individuos, la finalidad de este test era calcular los resultados para conocer el tipo de personalidad del encuestado y así poder cruzar los datos con las demás variables.

Recordando la escala que se detalló en el marco teórico, de acuerdo a este análisis, el 52,6% de los encuestados tiene Personalidad prejuiciosa sutil; el 37,8% tiene Personalidad prejuiciosa manifiesta y el restante 9,7% tiene Personalidad Igualitaria, es decir no prejuiciosa.

Tipo ideal de personalidad

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Personalidad Igualitaria	9,7	9,7	9,7
	Personalidad prejuiciosa sutil	52,6	52,6	62,2
	Personalidad prejuiciosa manifiesta	37,8	37,8	100,0
	Total	100,0	100,0	



3.3 Nivel de conocimiento de las Políticas Sociales

De acuerdo a los objetivos de la investigación, se analizó el nivel de conocimiento de cinco políticas sociales implementadas por el gobierno nacional.

En cuanto a la Asignación Universal por Hijo (AUH), el 100% de los individuos refiere tener conocimiento de la misma.

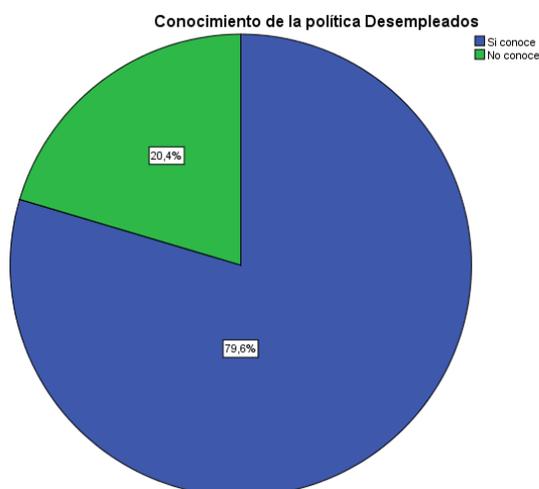
Conocimiento de la política Asignación Universal por hijo

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si conoce	100,0	100,0	100,0

En relación a la política social denominada Desempleados, el 79,6% de los encuestados dice conocerla, mientras que el 20,4% no la conoce.

Conocimiento de la política Desempleados

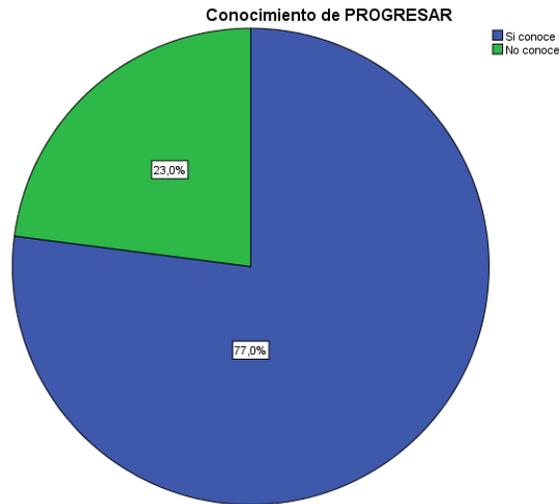
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si conoce	79,6	79,6	79,6
	No conoce	20,4	20,4	100,0
	Total	100,0	100,0	



El 77% de los ciudadanos cordobeses encuestados refiere conocer la política social llamada Programa de respaldo a estudiantes argentinos (PROG.R.ES.AR). El 23% no la conoce.

Conocimiento de PROGRESAR

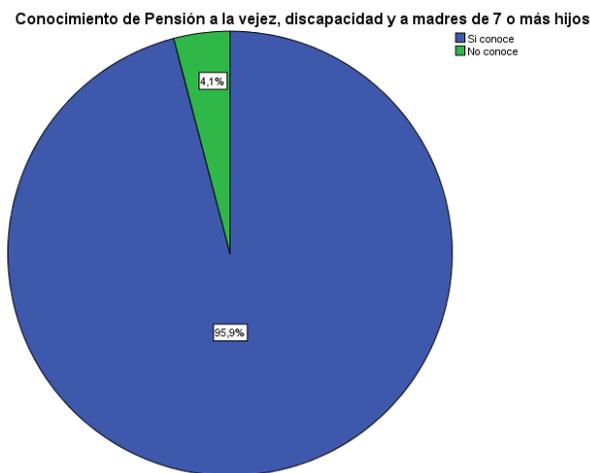
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si conoce	77,0	77,0	77,0
	No conoce	23,0	23,0	100,0
	Total	100,0	100,0	



En relación a la política Pensiones a la vejez, por discapacidad y a madres de 7 o más hijos, el 95,9% la conoce, y sólo el 4,1% no.

Conocimiento de Pensión a la vejez, discapacidad y a madres de 7 o más hijos

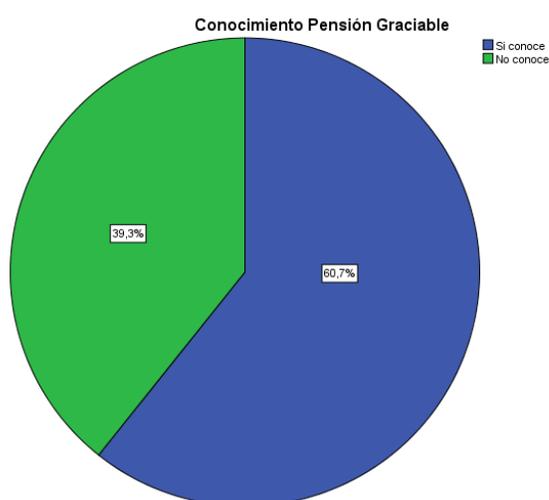
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si conoce	95,9	95,9	95,9
	No conoce	4,1	4,1	100,0
	Total	100,0	100,0	



Por último, el 60,7% si refiere conocer la política social Pensión Graciable, mientras que el 39,3% no la conoce.

Conocimiento Pensión Graciable

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si conoce	60,7	60,7	60,7
	No conoce	39,3	39,3	100,0
	Total	100,0	100,0	



3.4 Imagen y aceptación de políticas sociales

Las tablas y gráficos que siguen a continuación, reflejan los datos relativos a la percepción de los ciudadanos de clase media de Córdoba encuestados respecto de los resultados de las políticas públicas. Se siguió una escala tipo Likert del 1 al 5, donde 1 corresponde a Nada eficaz y 5 corresponde a Muy eficaz.

Con objetivos analíticos, se re-categorizaron las variables de percepción de cada política y quedaron sólo tres categorías:

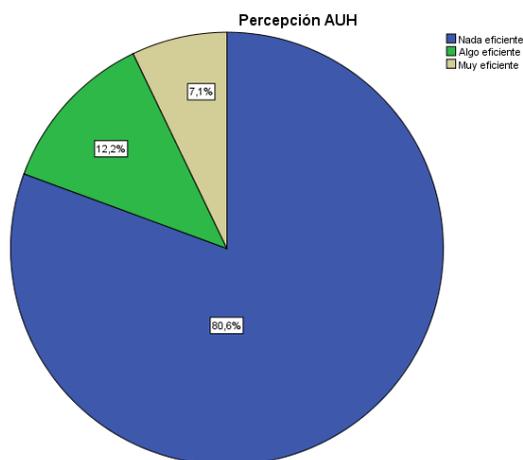
1. Nada eficaz: incluye los puntos 5 y 4
2. Algo eficaz: incluye el punto 3
3. Muy eficaz: incluye el punto 2 y 1

A su vez se agregó la categoría No conoce.

Respecto a la Asignación Universal por Hijo (AUH), el 80,6% consideró como Nada eficaz a la política, el 12,2% como Algo eficaz y el restante 7,1% como Muy eficaz.

Percepción AUH

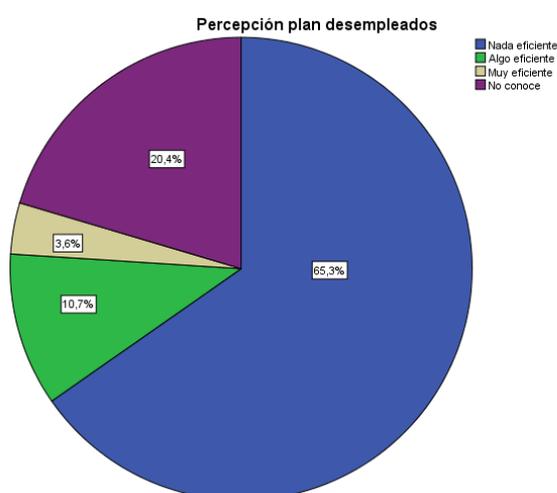
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada eficaz	80,6	80,6	80,6
	Algo eficaz	12,2	12,2	92,9
	Muy eficaz	7,1	7,1	100,0
	Total	100,0	100,0	



En cuanto a la percepción de la política Desempleados, el 65,3% de los ciudadanos cordobeses encuestados consideró como Nada eficaz a la política, el 20,4% no la conoce, el 10,7% la consideró como Algo eficaz y sólo el 3,6% como Muy eficaz.

Percepción plan desempleados

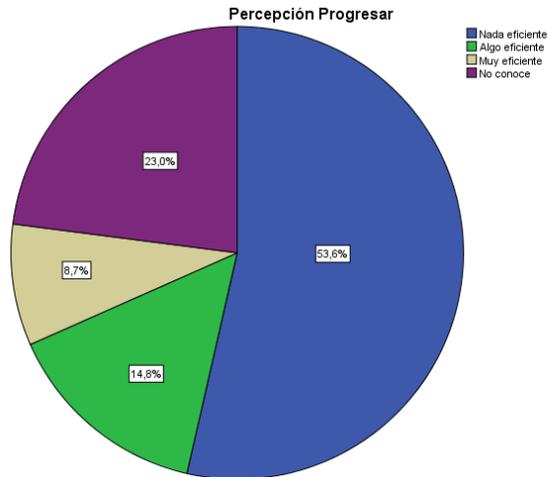
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada eficaz	65,3	65,3	65,3
	Algo eficaz	10,7	10,7	76,0
	Muy eficaz	3,6	3,6	79,6
	No conoce	20,4	20,4	100,0
	Total	100,0	100,0	



El 53,6% de los encuestados considera como Nada eficaz al Programa de respaldo a estudiantes argentinos (PROG.R.ES.AR); el 23% no lo conoce; el 14,8% Algo eficaz y el restante 8,7% Muy eficaz.

Percepción Progresar

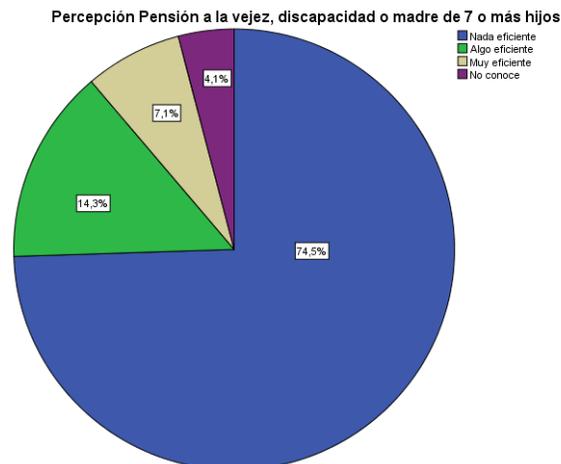
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada eficaz	53,6	53,6	53,6
	Algo eficaz	14,8	14,8	68,4
	Muy eficaz	8,7	8,7	77,0
	No conoce	23,0	23,0	100,0
	Total	100,0	100,0	



En cuanto a la Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos, el 75% considera a la política social como Nada eficaz; el 14,3% como Algo eficaz; el 7,1% Muy eficaz y el 4,1% no conoce el programa.

Percepción Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos

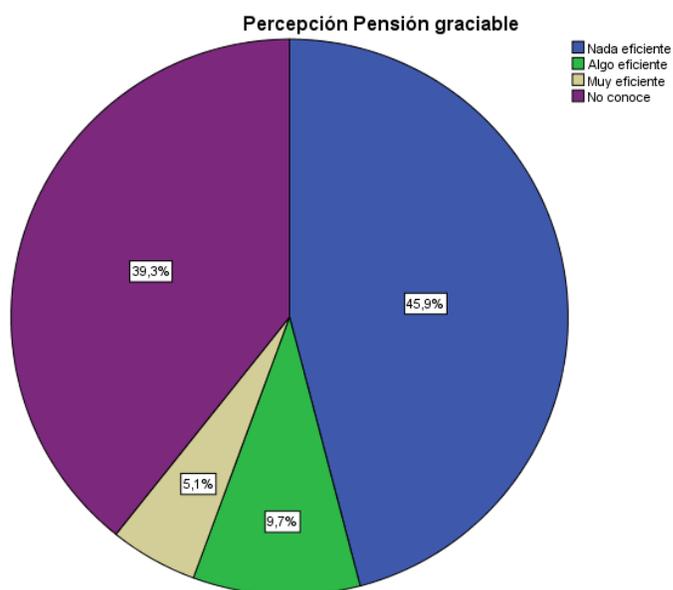
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada eficaz	74,5	74,5	74,5
	Algo eficaz	14,3	14,3	88,8
	Muy eficaz	7,1	7,1	95,9
	No conoce	4,1	4,1	100,0
	Total	100,0	100,0	



A la política Pensión graciable, el 45,9% lo considera como Nada eficaz; el 39,3% no conoce la política social; el 9,7% como Algo eficaz y el 5,1% como Muy eficaz.

Percepción Pensión Graciable

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada eficaz	45,9	45,9	45,9
	Algo eficaz	9,7	9,7	55,6
	Muy eficaz	5,1	5,1	60,7
	No conoce	39,3	39,3	100,0
	Total	100,0	100,0	



3.5 Relación Tipo ideal de personalidad – Imagen y aceptación de políticas sociales

Siguiendo con el análisis de los datos, a continuación, se observarán una serie de tablas de contingencia⁶ que arroja el cruce de las variables dependientes con la variable independiente, es decir las variables correspondientes a la imagen y aceptación de políticas sociales junto con la variable independiente Tipo ideal de personalidad.

Como se puede observar, si cruzamos la política AUH con la variable independiente vemos que aquellas personas que tienen Personalidad Igualitaria consideran a la política entre Algo eficaz y Muy eficaz. No sucede lo mismo con los ciudadanos que tienen Personalidad Prejuiciosa sutil, que sólo el 8,7% considera que la política es Algo eficaz, mientras que el restante 91,3% la considera Nada eficaz.

En aquellos ciudadanos encuestados con Personalidad prejuiciosa manifiesta se da el mismo comportamiento, el 86,5% considera que la política es Nada eficaz y el 13,5 Algo eficaz.

Tabla de contingencia

		Tipo ideal de personalidad			Total
		Personalidad Igualitaria	Personalidad prejuiciosa sutil	Personalidad prejuiciosa manifiesta	
Percepción AUH	Nada eficaz		91,3%	86,5%	80,6%
	Algo eficaz	26,3%	8,7%	13,5%	12,2%
	Muy eficaz	73,7%			7,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

⁶ Una tabla de contingencia es un medio particular de representar simultáneamente dos caracteres observados en una misma población.

Respecto de la política Desempleados, debemos destacar el 20,4% de ciudadanos que desconocen el plan. Del resto que si lo conoce, aquellos que tienen Personalidad Igualitaria, el 52,6% considera a la política entre Algo eficaz y Muy eficaz, siendo el restante 15,8% el que lo considera como Nada eficaz.

De los que poseen una Personalidad prejuiciosa sutil, el 70,9% la considera Nada eficaz y sólo el 3,9% Algo eficaz.

En aquellos ciudadanos con Personalidad prejuiciosa manifiesta, el 70,3% aduce que es Nada eficaz la política y el 18,9% Algo eficaz.

Tabla de contingencia - % dentro de Tipo ideal de personalidad

		Tipo ideal de personalidad			Total
		Personalidad Igualitaria	Personalidad prejuiciosa sutil	Personalidad prejuiciosa manifiesta	
Percepción plan desempleados	Nada eficaz	15,8%	70,9%	70,3%	65,3%
	Algo eficaz	15,8%	3,9%	18,9%	10,7%
	Muy eficaz	36,8%			3,6%
	No conoce	31,6%	25,2%	10,8%	20,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En cuanto al PROG.R.ES.AR, el 23% de los encuestados no lo conoce. Entre los que sí lo conocen, el 89,5% de los que tienen Personalidad igualitaria la consideran Muy eficaz. De los que poseen una Personalidad prejuiciosa sutil, el 51,5% la considera Nada eficaz y el 22,3% Algo eficaz.

Respecto de los ciudadanos con Personalidad prejuiciosa manifiesta, el 70,3% considera a la política como Nada eficaz y el 8,1% como Algo eficaz.

Tabla de contingencia - % dentro de Tipo ideal de personalidad

		Tipo ideal de personalidad			Total
		Personalidad Igualitaria	Personalidad prejuiciosa sutil	Personalidad prejuiciosa manifiesta	
Percepción Progresar	Nada eficaz		51,5%	70,3%	53,6%
	Algo eficaz		22,3%	8,1%	14,8%
	Muy eficaz	89,5%			8,7%
	No conoce	10,5%	26,2%	21,6%	23,0%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El comportamiento de los datos se refleja de igual manera respecto de la política Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos. De los ciudadanos con Personalidad igualitaria, el 89,5% considera al programa entre Algo eficaz y Muy eficaz. Aquellos ciudadanos con Personalidad prejuiciosa sutil, el 81,6% establece a la política como Nada eficaz y el 14,6% como Algo eficaz.

Entre los que poseen una Personalidad prejuiciosa manifiesta, el 83,8% considera como Nada eficaz al programa y el 13,5% como Algo eficaz.

Tabla de contingencia - % dentro de Tipo ideal de personalidad

		Tipo ideal de personalidad			Total
		Personalidad Igualitaria	Personalidad prejuiciosa sutil	Personalidad prejuiciosa manifiesta	
Percepción Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos	Nada eficaz		81,6%	83,8%	74,5%
	Algo eficaz	15,8%	14,6%	13,5%	14,3%
	Muy eficaz	73,7%			7,1%
	No conoce	10,5%	3,9%	2,7%	4,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por último, en relación a la política social Pensión graciable, el 39,3% de los ciudadanos la desconoce.

Entre los que la conocen y entre aquellos que tienen una Personalidad igualitaria, el 15,8% la considera Algo eficaz y el 52,6% como Muy eficaz.

Los que tiene Personalidad prejuiciosa sutil consideran en un 44,7% que la política es Nada eficaz y en un 5,8% Algo eficaz.

Los que poseen una Personalidad prejuiciosa manifiesta, el 59,5% considera a la política como Nada eficaz y el 13,5% como Algo eficaz.

Tabla de contingencia - % dentro de Tipo ideal de personalidad

		Tipo ideal de personalidad			Total
		Personalidad Igualitaria	Personalidad prejuiciosa sutil	Personalidad prejuiciosa manifiesta	
Percepción Pensión graciable	Nada eficaz		44,7%	59,5%	45,9%
	Algo eficaz	15,8%	5,8%	13,5%	9,7%
	Muy eficaz	52,6%			5,1%
	No conoce	31,6%	49,5%	27,0%	39,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

3.6 Prueba de correlación entre variable independiente y variables dependientes

Para conocer si existe correlación estadística entre la variable independiente y las variables dependientes se utilizó la prueba de correlación Chi Cuadrado. Esta prueba permite establecer si existe asociación entre dos variables cualitativas, es

decir si las variables dependientes realmente tienen una dependencia respecto de la variable independiente.

La Hipótesis Nula en esta prueba determinará que no existe asociación entre las variables estudiadas.

La Hipótesis Alternativa determinará que existe asociación entre las variables.

De este modo, si el estadístico Chi Cuadrado que se obtiene toma un valor menor a $p < 0,005$, se debe rechazar la hipótesis nula tomando como cierta la hipótesis alternativa existiendo así asociación entre las variables.

A continuación, se podrá visualizar las pruebas Chi Cuadrado de cada variable dependiente de la investigación respecto de la variable independiente:

Tabla de contingencia - Tipo ideal de personalidad * Percepción AUH

		Percepción AUH			Total
		Nada eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz	
Tipo ideal de personalidad	Personalidad Igualitaria		20,8%	100,0%	9,7%
	Personalidad prejuiciosa sutil	59,5%	37,5%		52,6%
	Personalidad prejuiciosa manifiesta	40,5%	41,7%		37,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De acuerdo al nivel de significación, existe asociación entre la variable dependiente Percepción de la política Asignación Universal por Hijo y la variable independiente Tipo ideal de personalidad.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	151,707 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	101,222	4	,000
Asociación lineal por lineal	45,614	1	,000
N de casos válidos	196		

Tabla de contingencia - Tipo ideal de personalidad * Percepción plan desempleados

		Percepción plan desempleados				Total
		Nada eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz	No conoce	
Tipo ideal de personalidad	Personalidad Igualitaria	2,3%	14,3%	100,0%	15,0%	9,7%
	Personalidad prejuiciosa sutil	57,0%	19,0%		65,0%	52,6%
	Personalidad prejuiciosa manifiesta	40,6%	66,7%		20,0%	37,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De acuerdo al nivel de significación, existe asociación entre la variable dependiente Percepción plan desempleados y la variable independiente Tipo ideal de personalidad.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	88,385 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	59,973	6	,000
Asociación lineal por lineal	12,486	1	,000
N de casos válidos	196		

**Tabla de contingencia - Tipo ideal de personalidad * Percepción
Progresar**

		Percepción Progresar				Total
		Nada eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz	No conoce	
Tipo ideal de personalidad	Personalidad Igualitaria			100,0%	4,4%	9,7%
	Personalidad prejuiciosa sutil	50,5%	79,3%		60,0%	52,6%
	Personalidad prejuiciosa manifiesta	49,5%	20,7%		35,6%	37,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De acuerdo al nivel de significación, existe asociación entre la variable dependiente Percepción de la política social PROGRESAR y la variable independiente Tipo ideal de personalidad.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	183,297 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	117,127	6	,000
Asociación lineal por lineal	11,991	1	,001
N de casos válidos	196		

**Tabla de contingencia - Tipo ideal de personalidad * Percepción
Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos**

		Percepción Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos				Total
		Nada eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz	No conoce	
Tipo ideal de personalidad	Personalidad Igualitaria		10,7%	100,0%	25,0%	9,7%
	Personalidad prejuiciosa sutil	57,5%	53,6%		50,0%	52,6%
	Personalidad prejuiciosa manifiesta	42,5%	35,7%		25,0%	37,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De acuerdo al nivel de significación, existe asociación entre la variable dependiente Percepción de la política Pensión a la vejez, discapacidad o madre de 7 o más hijos y la variable independiente Tipo ideal de personalidad.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	148,477 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	96,951	6	,000
Asociación lineal por lineal	32,839	1	,000
N de casos válidos	196		

**Tabla de contingencia - Tipo ideal de personalidad * Percepción
Pensión graciable**

		Percepción Pensión graciable				Total
		Nada eficaz	Algo eficaz	Muy eficaz	No conoce	
Tipo ideal de personalidad	Personalidad Igualitaria		15,8%	100,0%	7,8%	9,7%
	Personalidad prejuiciosa sutil	51,1%	31,6%		66,2%	52,6%
	Personalidad prejuiciosa manifiesta	48,9%	52,6%		26,0%	37,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De acuerdo al nivel de significación, existe asociación entre la variable dependiente Percepción de la política social Pensión graciable y la variable independiente Tipo ideal de personalidad.

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	114,166 ^a	6	,000
Razón de verosimilitudes	76,341	6	,000
Asociación lineal por lineal	12,873	1	,000
N de casos válidos	196		

4 Capítulo III - Estudio cualitativo de los prejuicios respecto de las políticas sociales. Construcción de resultados de los grupos focales.

En el capítulo anterior hemos analizado los datos arrojados por estudios cuantitativos realizados en la ciudad de Córdoba buscando conocer cuáles son los tipos ideales de personalidad de los ciudadanos de estratos medios cordobeses y su percepción respecto de las políticas sociales aplicadas por el gobierno nacional.

Los estudios cuantitativos, y la explicación probabilística son una herramienta poderosa, a la hora de buscar hilos conductores en el comportamiento del ciudadano, sus elecciones y sus creencias, pero no son la única forma de analizar el hecho social ni a su principal actor: el individuo.

Los métodos de investigación cualitativa nos permiten una profundización mayor en la búsqueda de comprender e interpretar un hecho social.

El estudio cualitativo comprendió el análisis de los ciudadanos de estratos medios de la ciudad de Córdoba frente a las políticas sociales. Para ello se realizaron dos Grupos Focales compuestos por siete integrantes cada uno, representando cada uno de ellos un segmento determinado de edad, quienes fueron sometidos a una misma guía.

Antes de pasar a los hallazgos que arrojó el trabajo cualitativo recordemos que el estudio cuantitativo nos mostró que el 52,6% de los ciudadanos de clase media encuestados posee una Personalidad prejuiciosa sutil, el 37,8% tiene una Personalidad prejuiciosa manifiesta y el restante 9,7% posee una Personalidad igualitaria.

Corroboramos que existe una relación entre el tipo ideal de personalidad y el nivel de imagen y aceptación de las políticas sociales aplicadas a esta investigación.

Con este se quiere decir que aquellos individuos que poseen una Personalidad igualitaria tienen una imagen y aceptación positiva respecto de las políticas sociales mientras que aquellos individuos que tienen Personalidad prejuiciosa, sea sutil o manifiesta, tienen una imagen o percepción negativa de las políticas.

Refrescados estos datos pasamos a describir los hallazgos surgidos en los grupos focales:

Respecto del primer tema propuesto para el diálogo: "Situación actual del país", los participantes se mostraron optimistas con la idea de cambio en el gobierno nacional. Si bien remarcaron como positivas algunas políticas implementadas por el gobierno kirchnerista, la mayoría de las opiniones remarcaron una alta corrupción y una necesidad de renovación en las estructuras estatales. El grupo correspondiente a ciudadanos mayores de 35 años, establecieron que al comienzo del nuevo gobierno sentían estabilidad pero que sigue existiendo incertidumbre. Esto se atribuye a que existen demasiados problemas a resolver y se requiere tiempo para implementar medidas eficaces, hay cuestiones que no se pueden resolver a corto plazo.

Se visualiza un gran conflicto social, con diferencias importantes en la sociedad. Paralelamente existe entre los comentarios muchas quejas respecto de la seguridad de la ciudad y el desorden. Refirieron palabras como abandono, falta de servicios, impotencia y resignación.

Siguiendo con el segundo tema de la guía referida a la "Situación personal de los participantes y su visión de futuro", las opiniones se dividieron entre aquellos que consideran que tienen optimismo en que mejorará la situación de cada uno y entre aquellos que consideran que seguirá la incertidumbre principalmente respecto de la economía.

Al momento de conversar sobre las preguntas con espíritu de clase, específicamente en cuanto a los beneficios, pesos y contrapesos de ser de clase media, ambos grupos remarcaron la idea de que existen desfases entre

aumentos y nivel de los salarios, en que la salud y la educación que son ejes centrales de este país no se encuentran en buenas condiciones ya que en los hospitales faltan insumos y los profesionales se encuentran mal remunerados. Cabe resaltar la idea general de los participantes de considerar que el Estado (sean nacional, provincial o municipal) no les brinda los servicios necesarios, principalmente salud, educación y seguridad; que si bien se encuentran disponibles, son de mala calidad.

Al proponerles la elección entre hospital público y privado para ser atendidos, la totalidad de los miembros de los grupos dijeron que preferían el hospital privado, específicamente por la atención, calidad e insumos que poseen.

Siguiendo con este tema, se destacó la premisa de que el Estado no devuelve en servicios en la misma medida que lo que los ciudadanos aportan. Esto quiere decir que los miembros de los grupos creen que el Estado absorbe gran parte de la ganancia que recibe por impuestos y no lo devuelve a la clase media.

Al consultar por el culpable de esta situación de incertidumbre y de no contar con servicios adecuados, los participantes afectaron directamente al Estado como principal responsable de la situación actual. Pero no se quedaron sólo con esta respuesta, sino que también atribuyeron parte de la responsabilidad a los ciudadanos. Citaron frases como: *"El ciudadano es un atorrante, descuidado"*⁷; *"En esta ciudad no se cuida nada"*.

Aquí nace el tema de que existe una fuerte política de subsidios y que el Estado no puede estar subsidiando todo siendo que lo que se necesita es oferta laboral. *"Los subsidios está bien darlos, pero debería existir un mayor control. Porque uno subsidia por algo en particular, pero hay que ver si llega a eso que se necesita"*.

⁷ Nota: todas las frases en cursiva y entre comillas, son tomadas textualmente de la interacción de los participantes durante la sesión de grupos focales.

La idea de política social o de subsidio (así lo llamaron los participantes de los grupos) tuvo una visión negativa en ambos grupos. Referían a premisas tales como que mucha gente se encontraba subsidiada siendo que no lo necesita, y que el Estado da demasiado y no pide nada a cambio: *"Siguen manteniendo gente y no generan trabajo. Se da mucho sin pedir nada a cambio"*.

Existe entre los participantes una representación clara de que los subsidios no están bien implementados y que falta control sobre ellos.

Al momento de nombrar algunas de las frases de las encuestas, las respuestas fueron las siguientes:

- **La clase media es la clase productiva:** En general estuvieron todos de acuerdo. "La economía existe por la clase media. La clase alta no le interesa y la clase baja es la que recibe todo del gobierno. No le puedes dar todo a esta gente porque lo estancas".
- **En Argentina el que no trabaja es porque no quiere:** Están de acuerdo y se agrega la idea de que hay gente que no quiere y gente que no puede. "Trabajo hay. Anda a pedir un cerrajero, un plomero... ¡No hay!"
- **De la pobreza se sale trabajando:** aquí establecieron su acuerdo, pero no completamente debido a que también existen otros factores que son necesarios tales como la educación.
- **No hay que regalarles el pescado, sino enseñares a pescar:** totalmente de acuerdo todos los participantes.
- **Los pobres tienen menos afán de superarse:** no estuvieron tan de acuerdo con esta frase.
- **En este país jubilan a cualquiera:** de acuerdo. "Sólo cobro el 60% de jubilación para que le den a quienes nunca aportaron nada".
- **En la Argentina trabajan pocos para mantener a muchos:** Si están de acuerdo. "Te aumentan los impuestos, los precios, y eso va directo al subsidio".

- **Con el pago de mis impuestos viven un montón de vagos:** los participantes estuvieron medianamente de acuerdo con esta afirmación.

En referencia al chiste que se mostró, la mayoría de los participantes comentó que era una situación exagerada la que se visualizaba, pero que en cierta forma estaba afirmando una realidad social. Consideraron que existen diferencias culturales entre clases por ejemplo citaron que a la clase baja no le importa la salud, pero si comprar un celular. De aquí surge la pregunta, ¿Cómo son los pobres? Respondiendo que son los que no tienen acceso a las necesidades básicas tales como salud, educación. Son aquellos que tienen una *"pensamiento limitado"*. *La pobreza también es cultural. Ahí se ve las prioridades. ¡El día que cobran el plan, el centro está lleno! ¡Las zapatillas color naranja! ¡Te das cuenta cuando cobran, la San Martín está llena!*

Del análisis de los grupos focales, se visualiza la presencia de tres factores diferenciados. Uno de ellos es la categoría teórica desarrollada por Duckitt (1992) en su explicación basada en la teoría de la psicodinámica, donde el individuo se enfrenta con el proceso de frustración. Dicha frustración se desplaza convertida en hostilidad hacia los individuos del exogrupo.

Los otros dos factores a los que se hará referencia, son categorías emergentes surgidas del análisis de las sesiones de los grupos focales: Incertidumbre y Búsqueda de un culpable.

- **Incertidumbre:** Un factor común en todos los grupos focales fue la aparición de la sensación de incertidumbre sobre el futuro mediano y a largo plazo. Esta incertidumbre instalada en la psique del ciudadano genera un sentimiento de desprotección frente a los vaivenes económicos y un aumento de la ansiedad.
- **Frustración:** Otro de los factores que surgieron del estudio cualitativo fue la Frustración. Cuando los individuos se proyectaban hacia el futuro surgía el pesimismo, si bien no veían un futuro negro se veían haciendo lo mismo, con el mismo trabajo, con los mismos ingresos y con menor poder de

consumo. Esta proyección primero genera una amplia gama de necesidades unidas al consumo que el ciudadano ve como no accesibles en un futuro inmediato y en segundo lugar impotencia, un sentimiento marcado sobre la inutilidad de las herramientas participativas para cambiar en algo esta situación.

Esta frustración presente se genera también por la idea de un Estado que no atiende a sus necesidades, que sólo actúa en otra esfera sin llegarles ningún tipo de beneficio.

- **Búsqueda de un culpable:** Estos dos factores (incertidumbre y frustración), interactuando en la psique del ciudadano generan un sinnúmero de consecuencias sociales relevantes, en este caso en particular nos interesa uno en particular, "La búsqueda de un responsable", es decir el proceso mental por medio del cual el individuo quita responsabilidad propia para asignarlas socialmente. En primer lugar, considerará al mismo Estado como responsable central y en segundo lugar a la clase beneficiaria de políticas sociales que le quitan su aporte para llevárselo como beneficio directo.

5 Capítulo IV - Conclusiones

5.1 Conclusiones del caso analizado

El trabajo que aquí hemos expuesto ha tenido como objetivo principal comprender y explicar cómo los prejuicios influyen en la imagen y los niveles de consenso y aceptación de los individuos de estratos medios de la Ciudad de Córdoba sobre las políticas sociales implementadas por el Gobierno Nacional. Para ello se siguieron objetivos específicos que nos permitieron abordar el general de la investigación. Entre ellos se encuentran: determinar y conocer los prejuicios que poseen los individuos de los estratos medios sobre los beneficiarios de políticas sociales y los niveles de conocimiento sobre dichas políticas; a su vez determinar la asignación de valoraciones positivas y negativas hacia los beneficiarios y conocer y explicar el proceso por medio del cual esas valoraciones se traducen en la imagen y aceptación de las políticas sociales.

Respecto a los objetivos antes mencionados quisiéramos abordar con más detenimiento las conclusiones a las que hemos arribado respecto a cada uno de ellos así se puede tener conocimiento de las mismas en este apartado.

En lo que se refiere a los prejuicios de los individuos de los estratos medios, el análisis cuantitativo de la investigación nos permitió dar cuenta que en la sociedad cordobesa de clase media encuestada existe un 90,4% de personas que poseen una personalidad prejuiciosa, sea sutil o manifiesta. Esto se encuentra demostrado en el nivel de acuerdo con ciertas frases que marcan una profunda diferenciación entre su clase y los beneficiarios de políticas sociales. Este dato pudo ser avalado por el estudio cualitativo que demostró la idea del beneficiario como aquel que logra cooptar aquello que el individuo de clase media aporta.

De acuerdo a los niveles de conocimiento de las políticas sociales trabajadas en esta investigación, se concluye que la política Asignación Universal por Hijo es totalmente conocida, aunque no se sepan grandes especificaciones de la misma.

La segunda política analizada denominada Plan Desempleados, casi el 80% de los ciudadanos analizados tiene conocimiento de la misma.

Respecto de PROGRESAR, el 77% de los individuos la conoce. La Pensión a la vejez, discapacidad y a madres de 7 o más hijos la conocen el 96% de los ciudadanos. Por último, sólo el 60% conoce la política social Pensión graciable.

Cabe destacar que, si bien existe un alto conocimiento de estas cinco políticas sociales, no se logran identificar cuáles son los requisitos mínimos para su acceso o cuál es el objetivo central de cada una ya que no fue el objetivo central de la investigación y tampoco surgió de los grupos focales.

Siguiendo con las conclusiones, y haciendo referencia a los últimos objetivos establecidos al inicio de este trabajo, deberíamos referir que, frente a los análisis realizados de los grupos focales, nos encontramos con un ciudadano de estrato medio que casi en su totalidad adhiere a conceptos de justicia distributiva, solicita mayores inversiones en salud, educación y seguridad como ejes centrales y se siente olvidado por los beneficios que aporta el Estado. Es decir, nos encontramos con un ciudadano que en su discurso aboga por conceptos de justicia social donde todos deberíamos recibir en igualdad lo necesario para vivir.

Este ciudadano deja claro que existe una responsabilidad directa del Estado respecto de su situación, pero también incluye a los que se benefician de este Estado asistencialista, que son casualmente los sectores de ingresos bajos a los cuáles no visualizan como víctimas del sistema, sino que los definen como cómplices de esta forma de hacer política.

Aquí es donde surge la idea del "quiebre de solidaridad", entendiendo solidaridad desde el punto de vista de Habermas, donde se la sitúa como vinculación social, como vínculos intersubjetivos entre los miembros de una sociedad. Habermas hace valer la integridad de los individuos socializados, exigiendo igual trato y con ello igual respeto a la dignidad de cada uno y, por otra parte, protege las relaciones intersubjetivas exigiendo solidaridad de los individuos como miembros

de una comunidad, en la que han sido socializados (Amengual, 1993). El ciudadano de estratos medios analizado mantiene fuerte niveles de críticas hacia las políticas sociales implementadas por el gobierno nacional justamente por la definición que tienen de los beneficiarios de las mismas. Es decir, el nivel de aceptación e imagen de las políticas no se calcula por la política misma sino por la definición que se tiene del beneficiario que las recibe.

Este quiebre de solidaridad supone el definir como responsable de la situación a los estratos bajos de la población y por lo tanto se produce un aumento de los reclamos de clase frente a políticas tales como educación, salud, seguridad y vivienda. Por lo que, el fin de la solidaridad que es casualmente crear simetrías entre los integrantes de una sociedad y a su vez crear el entendimiento que la medida de la libertad y del bienestar de un individuo es la medida de libertad y bienestar de su par y de la sociedad en su conjunto, queda subsumido a un proceso prejuicioso que ubica a los beneficiarios de políticas sociales como responsables de la situación.

Este proceso prejuicioso llevado a cabo por parte del ciudadano de estratos medios hacia los beneficiarios de políticas sociales lleva consigo un sinnúmero de asignación de cualidades negativas que buscan justificar el quiebre de dicha solidaridad y la legitimidad de sus reclamos. Frente a esto y tomando en consideración la hipótesis que dio lugar a este trabajo, podemos concluir que **a medida que aumentan los prejuicios de los estratos medios sobre los beneficiarios de políticas sociales, se produce una disminución en el nivel de aceptación e imagen de las mismas.**

Nuestra preocupación central se funda en que el aumento de la frustración y la incertidumbre en este ciudadano de estratos medios podrían llevar al anclaje de nuevas formas de discriminación y violencia, así como también a dejar a los mismos expuestos a discursos políticos autoritarios.

Finalmente, podemos decir que el conjunto de datos que aportamos dan cuenta de los niveles de prejuicio que existen en los estratos medios encuestados y

entrevistados en los grupos focales, pero la pretensión de explicar dicho fenómeno se encuentra muy lejos. Se trata, simplemente, de mostrar cuáles son los patrones de prejuicio, algunas de las variables con las que se relaciona y verificar si sus modos de expresión han cambiado coordinándose con las nuevas demandas sociales de los valores igualitarios y democráticos.

5.2 Posibles líneas de investigación futuras

Para concluir con esta investigación, consideramos que nuestro aporte puede arrojar a la luz un entendimiento sobre las políticas sociales para que los gestores de gobierno puedan entender el comportamiento de los ciudadanos de clase media.

Creemos que las conclusiones a las que hemos arribado plantean nuevos interrogantes que pueden servir para futuras investigaciones. Realizando un análisis cualitativo pormenorizado de cada una de las políticas sociales existentes en cada uno de los ámbitos estatales, se podrían estimar parámetros sobre los niveles de aceptación de las mismas para así entender las preferencias de los votantes a la hora de evaluar una política y el gobierno que las implementó.

Paralelamente se podría investigar cómo los prejuicios permanecen en el tiempo y configuran una ideología determinada en los ciudadanos. Estos resultados incidirían directamente en las preferencias electorales.

Por otra parte, se podría estudiar la relación entre dominación social y autoritarismo las cuales se visualizan en las respuestas hostiles de los miembros de los grupos focales, como así también la jerarquización de las posiciones sociales.

6 Bibliografía

- Adorno Tw (1965). La personalidad autoritaria. Buenos Aires. Paidós.
- Aguilar, Luis F. (2009) Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez, Freddy y Garza, Vidal (2009) Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación. Porrúa, México, D. F.
- Alonso, Rosario (1999). Anclaje social del racismo: la cuestión de la intervención. Valencia, 1999.
- Alonso, Rosario (1997). El racismo y la xenofobia como objeto de intervención social con los jóvenes. Revista Política Social y Servicios Sociales.
- Alonso G., Di Costa V. (2011). Cambios y continuidades en la política social Argentina 2003 – 2010. Ponencia preparada para su presentación en el VI Congreso Argentino de Administración Pública.
- Amengual, Gabriel (1993). La solidaridad como alternativa. Notas sobre el concepto de solidaridad en Dimensiones críticas de la Filosofía Política. Universidad Illes Balears, Palma de Mallorca.
- Archenti, Nélica (2007). Focus Group y otras formas de entrevista grupal. En Marradi, Alberto y otros: Metodología de las Ciencias Sociales. Emecé Editores. Buenos Aires. Cap. 13.
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas. (1966). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu, 1972.
- Blumer, Herbert (1969) El interaccionismo simbólico: perspectiva y método, Ed. Hora, Barcelona, 1982.
- Bottomore, Tom y Nisbet, Robert (eds.) (1988) Historia del análisis sociológico. Buenos Aires, Amorrortu.
- Boudon, Raymon. (1981) La Lógica de lo Social. Madrid. Rialp.
- Bourdieu, Pierre. Sociología y Cultura. Madrid. Taurus 1991.
- Cea D'ancona, María Ángeles. Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social. Síntesis, 1998.

- Cortázar Velarde, Juan Carlos (Ed.) (2007). Entre el Diseño y la Evaluación - el papel crucial de la implementación de los programas sociales, publicado por el BID, Washington DC.
- Duckitt, J (1992) "Psychology and Prejudice. A historical analysis and integrative framework". *American Psychologist* 47 (10):1182-1193).
- Elster, Jon. *Tuercas y Tornillos*. Barcelona. Gidesa, 1990.
- Elster, Jon. (1989). *El cemento de la sociedad*. Barcelona, Gedisa, 1991.
- Fleury, S. (2000). *Políticas sociales y ciudadanía*. Notas de clase tomadas en el Instituto Interamericano de Desarrollo Social. Washington, D.C.
- Giddens, Anthony y Turner, Jonathan (eds.) (1990). *La teoría social, hoy*. Madrid, Alianza.
- Jeffrey C, Alexander (1992). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona, Gedisa.
- Kliksberg, B. (2003). *Hacia una nueva visión de la política social en la Argentina*. (Versión electrónica) *Sociedad y Economía* 3(4), 77-105.
- Kliksberg, B. (1998) *Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá del dogma y convencionalismos*. (Versión electrónica) *Revista Reforma y Democracia*, 173(1), 139-186.
- Lindblom, Charles. (1991) *El proceso de elaboración de Políticas Públicas*.
- Lindblom, Ch. (1992) *La ciencia de salir del paso*. En Aguilar Villanueva (Ed.), *La hechura de las políticas públicas*. México DF, México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Martínez Nogueira, R. (1995). *Análisis de Políticas Públicas*. Documento N° 22. Buenos Aires: FORGES.
- Martínez Nogueira, R (2002). *Las administraciones públicas paralelas y la construcción de capacidades institucionales: la gestión por proyectos y las unidades ejecutoras*. En: *Reforma y Democracia*, 24 (noviembre).
- Mead, George H. (1972) *Espíritu, persona y sociedad*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

- Mead, George H. (1925) La génesis del self y el control social en REIS, N° 55/91, CIS, Madrid.
- Meertens y Pettigrew (1997). Is subtle prejudice really prejudice? Public Opinion Quarterly.
- Meny Ives, Thoenig, Jean Claude. (1989) Las Políticas Públicas, Caps. III-V. Editorial Ariel S.A., Barcelona, España.
- Montes Berges, Beatríz (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. Revista Iniciación a la Investigación. Universidad de Jaén.
- Naveiras Fernández, Javier (2004). Racismo: un estudio descriptivo sobre el prejuicio manifiesto y sutil hacia el inmigrante en una muestra de estudiantes del Principado de Asturias.
- Oszlak, O. y O' Donnell, G. (1982) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación (Versión electrónica) Estudios CEDES 3(2), 99-128.
- Pettigrew y Meertens (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. European Journal of Social Psychology.
- Quiroga Lavié. (1970). Introducción a la Teoría Social. Facultad de Derecho y Ciencias Social. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Repetto, F. (2008): Política social y redistribución en la Argentina: la historia reciente, los retos futuros, mimeo, Buenos Aires.
- Repetto, F. (1998). Notas para el análisis de las políticas sociales: una propuesta desde el institucionalismo. (Versión electrónica) Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 12(2), 53-85.
- Reppeto, F. y Lagou G. (2010) Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación. (Versión electrónica) Políticas Públicas / Recomendación CIPPEC, 88(1), 1-16.

- Repetto, Fabián; Filgueira, Fernando; y Papadopulos, Jorge (2006). La política de la política social latinoamericana: análisis de algunos retos fundamentales y esbozo de sus escenarios sobresalientes, mimeo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Washington, D.C.
- Repetto, Fabián y Andrenacci, Luciano (2006). Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina, en Andrenacci, Luciano (ed.) Problemas de política social en la Argentina contemporánea, Universidad Nacional de General Sarmiento / Prometeo, Buenos Aires.
- Repetto, Fabián y Potenza Dal Masetto, Fernanda (2004). Problemáticas institucionales de la política social argentina: más allá de la descentralización, en Jordana, Jacint y Gomá, Ricard (comps.) La descentralización en América Latina, Barcelona.
- Repetto, Fabián (2001). La descentralización de las políticas sociales en Argentina, mimeo, CEDI, Buenos Aires.
- Repetto, Fabián, Chudnovsky2 Mariana (2009), Las políticas sociales en la Argentina reciente. Avances y desafíos desde una perspectiva progresista. En Consenso Progresista. Las Políticas sociales de los gobiernos progresistas del Cono Sur. Quiroga, Canzani y Ensignia Compiladores.
- Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea. Madrid, McGraw-Hill. 1993
- Sabino, Carlos. De Cómo un Estado Rico nos Llevó a la Pobreza. Caracas, Panapo-CEDICE. (1994)
- Straschnoy, M. (2011). Asignación Universal por Hijo para Protección Social y Nuevo Régimen de asignaciones Familiares: un análisis comparativo de los casos de argentina y Uruguay. [Versión electrónica] Revista Cátedra Paralela, 8(2), 111-128.
- Valle, A. (2008). Política social focalizada y construcción de una red social: Lecciones de la experiencia argentina. [Versión electrónica] Estudios sociales, 16(32), 7-58.

- Valle, A (2010). Comparando regímenes de bienestar en América Latina. [Versión electrónica] Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 88(2), 61-76.
- van Dijk, T.A (1988). El discurso y la reproducción del racismo. Lenguaje en contexto, 1988.
- van Dijk, T.A (1993). El racismo de la elite. Archipiélago (Barcelona), 1993.
- Vieytes, Rut (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad – Epistemología y técnicas. Buenos Aires, Ed. De las ciencias.
- Weber, Max (1964). Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México Buenos Aires, vol. 2.